SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4988

Santa Fe, viernes 4 de marzo de 1921

La conducta del ministro nacional de hacienda

No han cesadò aún sus luchàs con la comisión investigadora del azúcar

Las luchas entre nuestros políticos y hombres de gobierno, son profundamente enconadas y no desaparecen tan pronto, ni siquiera con la función que las provoca. En el funcionario está el hombre y el hombre siente agitarse sus pasiones con ardorosa indomabilidad. El recuerdo de viejos incidentes se hace por mucho tiempo perdurable. Es esa una cualidad muy nuestra, que de continuo certifican nuestros actos.

Desde un principio, el ministro de hacienda, doctor Salaberry, se puso en contra del congreso, o mejor dicho, de la cámara de diputados, por el hecho de que este cuerpo quiso averiguar la legalidad de los permisos para la exportación de azúcar. A partir de entonces, el ministro de la hacienda pública, se sintió irritado, molesto y optó por ponerse en contra de toda ingerencia parlamentaria o de toda investigación. Como hombre estimábase con facultades de libre arbitrio y como ministro también. Creyó, sin duda, que con la misma libertad que manejaba y administraba sus negocios particulares, podía hacerlo con el patrimonio de la nación confiado a su custodia. Falto de la idea que clasifica los matices de las cosas, entendió y entiende, tal vez, que de lo privado a lo público no hay diferencia alguna. Y por un criterio tan estricto, no quiso admitir que la investigación parlamentaria se hiciera en toda regla, con la libertad que permite el rango del congreso, poseído de supremas inmunidades.

La comisión investigadora ha renovado varias veces algunos de sus miembros y ciertas sesiones que ha celebrado han atraído la atención pública. Por último y al cabo de tanto tiempo, concluye de producir dos opuestos dictámenes: uno de la mayoría y otro de la minoría. El primero sostiene la teoría de que por parte del Poder Ejecutivo, es decir, del ministro, no ha habido irregularidad, en cuanto a sus trámites seguidos ante la comisión; y el segundo pide el enjuiciamiento político del doctor Salaberry. La mayoría está, pues, con el ministro; la minoría en contra. Son dos criterios opuestísimos, originados de un mismo hecho o de una misma serie de hechos. El hecho medido y registrado por nuestras leyes, da lugar a contradicciones tales. No es el primer caso que se presenta. Cosa análoga ocurre en materia de otras investigaciones e intervenciones, tanto por el congreso como por el ejecutivo. En verdad no se sabe bien por qué se dan esas contradicciones sobre hechos registrados y previstos por los códigos.

En virtud de las dos apreciaciones tan opuestísimas de la comisión investigadora del azúcar, sus miembros han creído llegar a una inteligencia dándole participación a la cámara a objeto de que ésta señale una sesión del actual período extraordinario y trate el asunto. Y de nuevo, pues, tendremos sobre el tapete de la discusión parlamentaria y pública, la conducta del ministro de hacienda. Pero a juzgar por el sesgo que ha tomado la interesante cuestión, puede asegurarse que en esta batalla de atribuciones, por darle algún calificativo, ha triunfado el ministro. Su actitud no ha variado desde los comienzos del proceso, siendo la comisión la que ha tenido que buscar un punto de relación con la teoría ministerial. Cierto es que la minoría pide el enjuiciamiento político, pero por ser de la minoría, y acaso también por no hallar el suficiente apoyo en la cámara, quede reducido a la nada. El ministro se ha salido con la suya, ha impuesto su teoría mediante una serie de escaramuzas verbales que contribuye a darle personería, volumen, y que en definitiva sienta los principios de una nueva escuela de intransigencia ministerial.

ENTRETENIMIENTO DE ESTADISTAS

M. Briand se entretiene dibujando en un papel, mientras que von Simons habla

El primer ministro francés se entretiene dibujando sobre blancos papeles, mientras que von Simons, ministro de relaciones exteriores de Alemania, trata de justificar las contraposiciones coordinadas por su país. Es un gracioso entretenimiento. M. Briand envuelve el gesto expresivo de no atender la voz alemana, trazando líneas y dibujando su propia caricatura. Pero von Simons que ha visto el hermetismo de los aliados, se entretiene también, pasa las horas dibujando planos, acaso croquis de alguna geografía imaginaria.

El pasatiempo de los dos estadistas es igual. Al estado de espíritu del francés, el alemán le opone otro idéntico. Las voluntades, cuanto más adversarias son, parece que con más ahínco tienden a situarse en un plano de igualdad. Al odio se le opone el odio. Pocas son las almas que a este sentimiento le oponen el amor. Muy pocas. Los enemigos sólo procuran igualar sus fuerzas. Vons Simons sigue el mismo proceso de tranquilidad que M. Briand. Pero es una tranquilidad la de ambos estadistas, fútil y superficial. Debajo está la agitación, la tempestad, el torbellino. Los dos hombres sostienen una batalla ciclópea. Francia está parapetada tras de sus ejércitos. Alemania se escuda en la convicción de persistir, de no desaparecer. Esta es la idea del ministro teutón. Sus croquis de geografía imaginaria, es probable que se refieren a las posiciones que pueden tomar las fuerzas de un pueblo, si llega la hora de resistir y de defenderse como titanes.

Francia tiene ya sus medidas tomadas. Su propósito es de avanzar, de ir directamente a Berlín. Ir a Berlín, es una aspiración íntima de los franceses. Después Alemania cederá. Pero, ¿cuáles son por otra parte los cálculos de Alemania? Los de resistir. El nacionalismo teutón está anheloso de entrar en batalla. Baviera tiene sobre las armas un ejército de cien mil hombres, que no quiere desarmar. Quizás no se equivoque. Los estados de Germania siguen el momento del peligro internacional con el fusil al hombro. El esfuerzo de los aliados por desarmarlos, se ha estrellado sobre su voluntad férrea. Alemania sabe que la *entente* no aceptaría sus contraproposiciones, y de no aceptarlas, Foch sacaría la espada de nuevo para determinar la estrategia de la nueva guerra. Y así viene sucediendo. La *entente* no acepta. Los entretenimientos geométricos de M. Briand, implican una absoluta, una solemne negativa. Por esto hace como que no escucha, si bien llegan momentos en que levanta la cabeza y suspende el lápiz en el aire. La palabra de von Simons lo saca a las veces de su ensimismamiento. Al cabo es una palabra de razón y también de justicia, si no nos equivocamos. Alemania ha hecho el balance de su patrimonio y ha dicho, está diciendo: he aquí la cifra. Pero la *entente* cree que no dice la verdad, cree que en los bancos alemanes hay mucho oro almacenado. Sin embargo esta creencia puede basarse en un cálculo de ilusión. La victoria hace a los pueblos ilusos y optimistas. Como que la victoria que se cimenta sobre las destrucciones de la guerra, aunque sea natural, no por ello es menos vesánica. La victoria gesta la locura que se insinúa por los delirios de grandeza. Así como la derrota conduce al estoicismo. Si la derrota es un mal, este mal prepara a los espíritus para soportar otro mayor. Si ha perdido no teme otras pérdidas subsiguientes, pues es preferible a las veces perder del todo que perder a medias.

En condiciones parecidas a las que supone la idea expresada, se encuentran la entente y la Alemania. De aquí que no sea extraño que M. Briand dibuje su propia caricatura, ni que von Simons haga croquis de una geografía imaginaria.

Lo saluda atte. — **Dr. Pangloss**

———oo()oo———

LOS EXAMENES EN LA ESCUELA NORMAL NACIONAL

Ayer nos entrevistamos con el director de la escuela normal nacional, señor Nissen, a objeto de preguntarle qué finalidades son las que se persiguen con la resolución dada por el ministerio de instrucción pública, al establecer un examen de ingreso para las alumnas que se inscriban en el primer año profesional.

Deferentemente nos contestó el señor Nissen, exponiéndonos que el examen de ingreso que ha tenido la virtud de alarmar a los padres y a las alumnas, no persigue otro fin que el de compulsar la voluntad y el entusiasmo de las futuras maestras, tanto, es claro, como sus aptitudes. Es un examen—agregó—para el que todas o la inmensa mayoría de las alumnas, se encuentran capacitadas. No se trata, pues, de una prueba rigurosa y difícil, no; trátase, por el contrario, de algo que pueden hacer seguramente, todas las alumnas. En cuanto a no haberlo puesto en conocimiento de las alumnas, hasta el momento mismo de la inscripción, ha obedecido por mi parte—continuó diciendo el director—a no sembrar la alarma entre ellas, privándolas del descanso de las vacaciones que corresponde también a los planes escolares.

La resolución del ministro no es nueva, pues en muchas escuelas se lo viene practicando con estricta regularidad. Es preciso enunciar de igual modo—concluyó diciéndonos el señor Nissen—que el examen no se hace con un espíritu de selección y por el hecho de que falten asientos, pues por ahora tenemos la suficiente capacidad para acoger a todas las alumnas que lo deseen; lo que necesitamos es más personal docente el que también tendremos, seguramente.

Tales fueron las palabras del director de la escuela normal, que publicamos en mérito a las quejas que hemos recibido de algunos padres y para tranquilidad de las alumnas.

———■———

NO HAY QUIEN COMPRE PAPAS EN MENDOZA

Mientras en Santa Fe se está pagando la papa a 1.50 los diez kilos, en la provincia de Mendoza, departamento de Tunuyán, los cultivadores de papas no quieren cosecharlas porque nadie quiere comprarlas, no tiene precio el artículo.

El caso es realmente curioso y sólo puede ocurrir en un país donde el abastecimiento no está organizado.

Es de pensar que por mucho flete que se pague de Mendoza a Santa Fe, nunca sería tanto que no permitiera traer ese tubérculo a nuestro mercado y venderlo a precio más acomodado que el actual.

Pero, cuando se pueden obtener utilidades sin molestias, no vale la pena tenerlas para ganar lo mismo.

UN PUENTE EN PELIGRO

Oportunamente hemos informado que el hermoso puente carretero tendido sobre el Arroyo de Leyes había sufrido algunos desperfectos, los que no han sido reparados por el gobierno de la nación.

En esas condiciones ahora llega la inundación y nada difícil será que concluya con esa obra de arte que costó alrededor de cuatrocientos mil pesos a la nación.

De modo que por no invertir tres o cuatro mil pesos en reparaciones, posiblemente se va a perder todo el puente y de nuevo quedará cortado el camino de la costa.

Mayor desidia no se puede pedir.

———oo()oo———

EL AUMENTO DE TARIFAS EN LOS FERRO-CARRILES

Nuevamente las empresas ferroviarias del país han resuelto aumentar las tarifas, especializándose con los cereales y sus derivados, es decir, la harina, el afrecho, el maíz, etc. precisamente todo aquello que necesitaría ser descargado de los fletes e impuestos que pesan sobre su valor.

Poco a poco las empresas ferroviarias van haciendo sus tarifas como las proyectaron a raíz de las primeras huelgas y que el gobierno de la nación no aceptó.

El aumento de los salarios, dicen los directores, obliga a las compañías a tomar esas medidas de defensa, así es que en realidad será el público consumidor quien pague los mayores gastos de explotación que tienen aquéllas.

En esta forma, entre el aumento de sueldo y el de las tarifas, da la idea de las ruedas traseras y delanteras de un coche, que voltean y voltean y nunca se alcanzan, y en resumidas cuentas quienes salen ganando son los accionistas, puesto que en tal forma los dividendos quedan igualmente asegurados.

El pueblo argentino poco se incomoda porque le tiren la cuerda y el gobierno menos. Basta que las empresas lo hagan, bien hecho debe estar; el público que pague y nada más.

Es un excelente sistema de financiar el que los ferrocarriles usan.

———oo()oo———

LA INSCRIPCION ESCOLAR

Exigencia draconiana, injusta y perjudicial

Santa Fe, 2 de marzo de 1921. — Señor director del diario "Santa Fe":

Con verdadera sorpresa he leído un suelto que publica "Santa Fe" de hoy, bajo el rubro "La inscripción en las escuelas", en el que se sostiene y aconseja a las autoridades escolares provinciales y nacionales que dirigen la enseñanza en la provincia, que exijan a los niños, que soliciten matrícula para ingresar en las escuelas primarias y secundarias, la partida o certificado de nacimiento expedido por el registro civil, para salvar así, se dice, deficiencias y "confusionismo en los nombres de los educandos, quienes se hacen inscribir con nombres diversos"; hecho que crea grandes dificultades en los colegios y en el Nacional, sobre todo.

Me ha extrañado muchísimo, señor director, que sea tan luego un diario como "Santa Fe", que tantas pruebas de buen criterio nos viene dando, el que sostenga semejante herejía, que constituye una regresión inquisitorial hacia procedimientos que repugnan al espíritu liberal de los tiempos que corren.

Se pretexta para aconsejar esa exigencia de la presentación del certificado del registro civil, que conceptúo draconiana, injusta y perjudicial, que los educandos se inscriben con nombres diversos de un establecimiento a otro y de un curso a otro.

Permítame que ponga en duda tal afirmación, pues no es presumible que los educandos cambien de nombre al inscribirse, como si se cambiara de camisa. ¿Con qué fin lo habrían de hacer? ¿Por qué causa e interés? ¿Tan pervertida se supone a la niñez que se la cree capaz de la simulación y hasta del delito, como lo es la negación y usurpación del estado civil?

No, señor director, el motivo que fundamenta el pedido del certificado, no tiene consistencia y no creo que ocurran esos casos con frecuencia. Al menos, yo no acepto la existencia de ninguno mientras que no se pruebe de manera irrefutable.

Pero aunque el hecho invocado se produjera con frecuencia, él no autorizaría la exigencia de la partida de nacimiento como voy a demostrarlo. La obligación del Estado es la de instruir a los niños que alcancen la edad escolar sin que le importe el nombre de los mismos, y si el con el que se inscriben es o no el propio.

Tampoco afecta a la buena marcha de un establecimiento educacional que el alumno se inscriba bajo un nombre propio o extraño; lo que le interesa es que el niño acuda al aula y cumpla la ley escolar. Si simula un nombre que no tiene, en el pecado llevará la penitencia y los inconvenientes que ocasione la simulación, los sufrirá el propio educando en su actuación futura en el seno de la sociedad y en su vida civil. La escuela, cumplida su misión, nada tiene que hacer en la vida privada del alumno, siempre que su conducta en las aulas sea correcta.

Esto en cuanto al aspecto, que podríamos llamar legal, de la cuestión, pues en su aspecto social, debo preguntarle:

¿Por qué se ha de imponer al padre del alumno el gasto que importa la partida de nacimiento? Para la gente rica santo y bueno, pero ¿y los pobres podrán efectuar el desembolso? ¿Y cuando se trate de una familia que tenga 6 o más hijos que soliciten inscripción?

¿Y a los hijos naturales y adulterinos, se les obligará también a que ellos mismos se encarguen de evidenciar la falta de la que no son culpables?

Esta sola hipótesis demuestra la enormidad de la exigencia.

¿Y cuándo se trate de niños nacidos en otras provincias o en el extranjero, cuyos padres no pueden obtener las partidas, por razones de gasto que demanda, de distancia y tiempo y hasta de mayor o menor facilidad para conseguirlas?

Rectifique, señor director, la doctrina injusta sustentada desde las columnas de su diario y reconociendo el error en que ha incurrido, abogue por la más amplia liberalidad en la inscripción en la matrícula escolar.

Lo saluda atte. — **Dr. Pangloss**

LOS OBREROS DETENIDOS DE VILLA ANA

Acusaciones contra la gendarmería--Lo que ha ocurrido allí

Se encuentran en esta capital los obreros detenidos en Villa Ana, diez individuos remitidos como presuntos agitadores y complicados en el movimiento armado del que tanto se ha escrito.

Nos entrevistamos con Jumello Méndez, considerado el más capaz y uno de los dirigentes peligrosos de Villa Ana.

Es un muchacho criollo, vivaz, nervioso, y de unos veintidós a veinticuatro años. Trabajaba en las aserrineras de la fábrica de tanino de Villa Ana, donde ganaba $ 4.86 por día.

—¿Qué se le imputa a usted? — le preguntamos.

—Según se me ha dicho, complicidad en el llamado movimiento de Villa Ana, nos respondió. Sin embargo, soy absolutamente ageno a todo aquello. Y tanto es así, que a mí se me detuvo en la mañana del 29 de enero, cuando yo estaba trabajando como peón albañil en la misma fábrica de Villa Ana.

—¿Es cierto que la policía lo ha castigado mucho y lo ha estaqueado en el cepo?

—La policía, no. A mí, como a mis compañeros, nos ha tratado relativamente bien. Quien nos ha hecho trabajar como burros y nos ha apaleado hasta que ha querido, es la gendarmería. El sargento primero Varola, nos ponía en fila de indio y nos hacía pasar al trote frente a él con una bolsa de tanino al hombro, y al enfrentarlo nos aplicaba garrotazos con el machete. Así trabajamos una mañana acarreando tanino y una tarde apilando leña.

Lo que que allí ha hecho la gendarmería no tiene nombre.

A un mocito Rafael Leonelli, el mismo sargento, acompañado de un trompa, lo colgaron del cuello y allí lo trompearon, esto yo lo he visto. Cuando lo descolgaron lo hacían tender boca abajo y lo pateaban. Y el pobre Leonelli era completamente inocente. Lo pusieron en libertad antes de que llegara el señor Cervera.

A Guillermo Blanco, que está con nosotros, estando herido, porque fué tomado herido en uno de los tiroteos, lo apaleaban de rato en rato y el mismo sargento dió orden de que no se le curase y que lo mataran a palos.

El día del último encuentro, le ataron los brazos para atrás con una cadena y se le castigaba con un bozal lleno de argollas. Esto lo hemos visto todos y los mismos altos empleados de La Forestal lo presenciaban.

A las mujeres se les insultaba y se les ultrajaba en toda forma. Aquello era la mazhorca desatada en Villa Ana.

Los dieciocho compañeros que hemos estado en manos de la gendarmería, hemos sido martirizados.

—Y la policía que fué de aquí, ¿qué hacía?

—Cuando los del escuadrón o de la guardia de cárceles nos custodiaban, estábamos bien, ninguno de ellos nos hizo el más mínimo daño.

—¿Es cierto que se trataba de una huelga revolucionaria?

—Yo no he tenido conocimiento de tal cosa. La huelga estaba preparada para antes del cierre de la fábrica, como un acto de protesta por lo que iban a quedar alrededor de setecientos hombres en la calle; pero como no se llevó a efecto a tiempo, todo quedó en la nada. Además, al cerrarse la fábrica, los que cobraban los quince días de sueldo se iban. Sólo quedábamos allí los que no deseábamos salir y los que como yo, trabajaban con autorización de la misma Forestal.

—¿Y entonces, por qué la gente se fué al monte, armada?

—Porque el día 29, después que me detuvieron a mí y a otros compañeros, la gendarmería detenía y apaleaba a cuanto obrero encontraba. Entonces la gente huía de miedo a las palizas. Así tomaron a José Escobar, que estaba durmiendo en casa de un amigo, a Apolinario Quintana, que estaba trabajando en Mocoví, y por consejo de don Norberto Rodríguez se presentó al señor Cervera; y a muchos otros. A los que iban a tomar los trenes para ausentarse, se les detenía y apaleaba, porque, decían, se ausentaban para llevarle noticias a los que estaban en los bosques.

—¿Es cierto que se intentaba asaltar y quemar la fábrica?

—Absolutamente incierto. Al menos, yo a nadie he oído decir tal cosa. Precisamente el compañero Cochia nos ha aconsejado siempre que solamente en último extremo se debe ir al sabotaje, que lo que levanta la mano del hombre, no debe destruirlo el hombre. Y a propósito, el secretario de la jefatura, Goñi, me aconsejó que declarase contra Cochia culpándolo de todo, cuando Cochia estaba en Resistencia.

—¿De manera que el movimiento contra quién era?

—Como no estaba preparado, no era contra nadie. La gente se fué al monte, como digo, huyendo de la gendarmería que dominaba todo y castigaba a cuanto obrero se le ponía por delante.

—¿Tiene usted o sus compañeros queja contra La Forestal?

—Unicamente porque ha dejado sin trabajo a tanta gente. Si no, trabajando, la fábrica nos trata bien. Los sueldos no son malos y nos provee de los artículos de primera necesidad, a precios reducidos, nos hace el descuento del 5 o|o al contado cada fin de mes, por lo que compramos, y nos paga los domingos como si trabajáramos.

—¿Es cierto que mandó quemar las viviendas de los obreros levantadas por La Forestal?

—Completamente exacto. Todos los ranchos de la orilla del pueblo, hasta de algunos particulares, fueron quemados.

—¿Y ustedes piensan volver por allá?

—¡Qué esperanza! Si no nos pueden matar de frente, nos asesinarían por la espalda.

He ahí escuetamente expresadas, las declaraciones que nos hizo Méndez, por sí y por sus ocho compañeros detenidos, pues hay uno, un tal Gamarra, que está acusado por cuatrerismo y que no puede ser considerado en el mismo caso de aquéllos.

———oo()oo———

SE VA A VIGILAR LA FABRICACION DE EMBUTIDOS

La intendencia — ¡por fin! — ha designado al veterinario don Lisandro Larrosa inspector técnico de las chancherías y fábricas de embutidos establecidas en la capital.

Ya era tiempo que se tomara una medida de tal naturaleza, sobre todo si se ha de hacer efectiva la vigilancia y no resulte sólo el aumento de un puesto burocrático.

Precisamente los embutidos son de de los artículos más peligrosos y que poco se han inspeccionado, en relación al consumo que tiene la ciudad.

———o()o———

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 5.80; ANTERIOR: 5.74

Está bajando el río en Posadas y Corrientes y dada la influencia de esa zona sobre la de Santa Fe, se confía en que la intensidad de la creciente no tardará en disminuir en esta jurisdicción donde las aguas han alcanzado, como se sabe, una altura considerable, que casi alcanza a los seis metros, pues es actualmente de 5 metros y 80 centímetros.

En el correo se recibieron ayer los siguientes datos sobre la altura del río:

Posadas 2.63, Itá Ibató 3.54, Corrientes 6.35, Ituzaingó 2.40.

LA MEDIDA DEL OBISPADO SE IMPLANTA EN LA E. NORMAL

La pastoral del Obispado sobre los escotes, vestidos y mangas cortas que tan estrictamente se hace cumplir en los templos, ha sido adoptada también por la Escuela Normal, según se nos dice y ayer se les ha notificado a las alumnas que no serán admitidas en clase aquellas que lleven un escote excesivo y brazos desnudos.

No hemos de opinar sobre esta medida, porque en realidad se trata de modos de ver, y si la dirección de la escuela la considera útil y moral, posible es que así sea.

Realmente no es la escuela el mejor sitio para ir a lucir blancos escotes, ni brazos ebúrneos.

———oo()oo———

EL PELIGRO DE LA CRECIENTE

EN ALTO VERDE

También el vecindario de Alto Verde está siendo amenazado por la creciente del Paraná.

Las aguas han avanzado sobre dicho paraje, hasta inundar totalmente el único camino hábil para la circulación, y aunque tendría que crecer mucho más el río para que peligrase la seguridad de los vecinos, dada la topografía del terreno donde las viviendas se encuentran a buena altura, el hecho no puede ser más sensible y plantea a ese vecindario la serie de contratiempos que emergen de esa incomunicación parcial.

Si la crecida continuara por varios días, la situación de los pobladores de Alto Verde se haría seguramente insostenible.

Actualmente, los vecinos que tienen canoas o botes, se valen de ellos para comunicarse.

Varios desperfectos

La crecida de las aguas está ya causando perjuicios en la misma ciudad.

El camino carretero entre esta ciudad y Santo Tomé, está bajo el agua en un gran trecho, habiéndose prohibido el paso, pues se corre el peligro de que se corte.

Sería el caso de que se interesara al gobierno de la nación a fin de que se tomen las medidas necesarias para evitar ese contratiempo.

En el Parque Oroño ha entrado ya el agua en la parte sud, y el Club de Regatas se ha visto en la necesidad de hacer trabajar dos días una cuadrilla de peones para terraplenar y dejar expedita la entrada.

Son estos desperfectos causados por el agua de bastante importancia y costará dinero y tiempo para repararlos.

LA ACUSACION CONTRA LA POLICIA DE ROSARIO

El poder ejecutivo de la provincia dictó ayer una resolución por la cual establece que en virtud del sobreseimiento definitivo dictado por el juez de instrucción en el proceso que por la demanda del diputado Bertotto, se siguió contra José M. Brignardello, Félix V. de la Fuente y Juan Velaz, comisario, inspector, jefe de investigaciones y auxiliar, respectivamente, se resuelve levantar la suspensión que pesaba sobre los mismos, ordenando la reposición en sus cargos.

———oo()oo———

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas — Rosario Santa Fe

Se comunica a los señores estudiantes que los exámenes complementarios tendrán lugar el primer turno, el 2 de abril próximo y el segundo turno, el 16 del mismo mes, a la hora que oportunamente se hará conocer.

Los alumnos que rindan exámen de las materias del primer año en el mes de abril podrán inscribirse como alumnos regulares, una vez terminados los mismos.

Desde la fecha y hasta el 15 de marzo próximo queda abierta la inscripción oficial definitiva para el 1.o, 2.o, 3.o y 4.o años de Medicina y primer año de las escuelas de odontología, farmacia y obstetricia.

A los alumnos que procedan de otra Facultad, en la cual el plan de estudios no sea similar al de ésta, y que por tal causa les queden materias previas del curso inmediato inferior, se les considerará dichas materias como regulares del que cursan.

———oo()oo———

CREACION DE UNA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Creando una oficina de Registro Civil en Santa Felicia, departamento Vera, el Poder Ejecutivo dió ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, Marzo 2 de 1921. — Vista la solicitud de los vecinos de Santa Felicia, departamento Vera, pidiendo la creación de una oficina de Registro Civil en dicha localidad; atento a los informes producidos y siendo conveniente acceder a lo solicitado por razones de mejor servicio público, el gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Créase una oficina de Registro Civil en Santa Felicia, Departamento Vera, con la siguiente jurisdicción: Norte, límite provincial; Este, límite departamental y límite Oeste de la jurisdicción de El Toba; Sud, parte del límite Norte de Vera y una línea que partiendo del esquinero N. O. de la propiedad de Mariano Zárate pasa por la embocadura del arroyo Sarnosita en la laguna Cueva del Tigre y se prolonga al Oeste hasta el límite departamental; Oeste, límite departamental.

Art. 2o. Modifícanse los límites de las jurisdicciones correspondientes a las oficinas de Registro Civil de Vera, El Toba y La Gallareta, en la siguiente forma:

Oficina de Vera (Jobson). — Norte, límite Sud de las oficinas de El Toba y Santa Felicia; Este, Arroyo Caraguatay; Oeste, límite Oeste de las propiedades de Withing y Stewens, Pereda, Levingstone, Prano y Zárate; Sud, igual límite de la propiedad de Whithing y Stewens.

Oficina de El Toba. — Norte y Este, Arroyo Cuaraguatay; Sud, límite Sud de la propiedad de Argentine Quebracho Company; Oeste, límite Este de Santa Felicia.

Oficina de La Gallareta. — Norte, límite Sud de Santa Felicia; Este, límite Oeste de Vera; Sud, límite Norte de Margarita; Oeste, límite departamental.

Art. 3o. Nómbrase Jefe de la oficina de Registro Civil de Santa Felicia, a don Tomás Sosa Aberastain.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

———ooo()ooo———

LA KERMESSE DE "DEPORTIVA"

Se inauguró en la noche del miércoles la anunciada Kermesse de "Deportiva" y como se esperaba, alcanzó las proporciones de un descatado acontecimiento social.

Selecta y numerosa concurrencia llenaba el recinto, iluminado con profusión y artístico gusto.

Atracciones novedosas y prolijamente atendidas concentraron en los distintos kioscos, nutrido público. La orquesta típica despertó vivo interés. Muy visitado el pabellón de labores y pinturas, donde se exhiben valiosas obras de arte. Novedoso el kiosco japonés. Las bandas de policía y del 12 tocaron elegido repertorio. Resultaron muy interesantes la Boullette, el Múltiple, la Mascota, carreritas de caballos y el fuego chino. Se han notado algunas deficiencias en el buffet, trencito y servicio de helados que la comisión organizadora ha de subsanar seguramente.

En síntesis, un hermoso festival. Sin descuidar en absoluto la faz económica, se ha tratado de crear en el Parque Escolar, un ambiente de alegría, de belleza y de grato esparcimiento. Será, pues, durante el mes de Marzo, la cita obligada de Santa Fe.

Se organizará para la fecha que se determinará oportunamente una velada literaria musical, al aire libre. El sábado a la noche y domingo con matinée se proseguirá la kermesse, corrigiéndose las faltas notadas en la inauguración.

Un número excepcional lo constituirá el "Hombre de fierro", caso singular de insensibilidad, a cargo del señor Basilio Salomón, quien cantará, igualmente, canzonetas napolitanas.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DECRETOS DE AYER

Nómbrase fiscalizador de rentas adhonórem en el departamento La Capital al señor Julio Enrique Paillet.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ricardo F. Villamayor del puesto de auxiliar de la Receptoría de Rentas y nómbrase en su reemplazo al señor Delio P. Martínez (hijo).

—Se nombra Jefe de la Oficina de Registro Civil de Intiyaco, departamento Vera, a don Salvio Madril, por vacancia.

—Se nombra Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Manuel Gálvez (Nelson), departamento La Capital, al señor Victoriano Almada, en reemplazo de don Lino Flores.

—Se acepta la renuncia de don Faustino Cavaldá, del puesto de agente de 2a. clase de Investigaciones de la Jefatura de policía de La Capital.

———oo()oo———

FERROVIARIAS

El descarrilamiento de un tren de carga origina el retraso del de pasajeros

El tren de pasajeros del F. C. Santa Fe que procedente de Rosario debió llegar a ésta anoche a las 22 horas, lo hizo con más de dos horas de retraso.

Se nos informó que ello fué debido a que un tren de carga descarriló a pocos kilómetros de estación Coronda, interrumpiendo la vía y originando el retraso del de pasajeros.

———oo()oo———

Defensa Agrícola

DESTRUCCION DE PLAGAS

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital nos informa que durante los días comprendidos entre el 22 y 28 del mes de febrero último se han destruído las siguientes plagas:

Hormigueros, varias especies, 2488 poblaciones; vizcachas, 917 viviendas; abrojo grande en 2383 hectáreas; cardo ruso en 19 hectáreas; bicho del cesto, quemados, 20 kilos; isoca, en 10 hectáreas.

La seccional informó a la superioridad sobre los siguientes puntos:

Resultado de las medidas adoptadas contra diversas plagas; desratizaciones efectuadas; prosigue la campaña contra la mosca brava; faenas agrícolas; continúa la recolección de maíz de la primera siembra; se desarrollan en buenas condiciones los cultivos de maíz; prosigue la recolección de la cosecha de maní; se siembran forrajes de invierno; estado de las haciendas es satisfactorio; estado de los mercados de frutos del país: mejoran los precios de cotización para cereales; prosperidad en la industria láctea y forestal; continúa la reconcentración de los materiales empleados en la campaña contra la acridia; no se ha producido invasión de langosta; se practican gestiones para el cobro de pagarés de deudas de los colonos por conceptos de semillas. La creciente de los ríos causa perjuicios a las poblaciones ribereñas; se evacuaron numerosas consultas formuladas por los agricultores; venta de sulfuro de calcio, suero anticarbuncloso y virus Danyaz; medidas adoptadas contra las enfermedades que atacan a los árboles frutales y otros.

———ooo()ooo———

UNIVERSITARIAS

Conferencias del doctor Oliva

El diez del corriente a las veinte y una, inaugurará en el local de la Facultad de Derecho el doctor Oliva, las conferencias sintéticas sobre los cursos de Psicología y Sociología, dictado el año pasado.

Estas conferencias se verán concurridas por todos los estudiantes regulares y libres desde que concentrarán en pocas clases todas las dictadas durante el año pasado.

Cumple en esta forma el deseo de los estudiantes de ésta y de Rosario, donde hace poco dictara una serie de conferencias sobre la materia de que es profesor.

SE NECESITA ABRIR ALGUNAS CALLES

Todos sabemos que la población y edificación en esta ciudad va buscando su expansión hacia el norte, especialmente en el espacio que hay del Boulevard Gálvez a la vía del ferrocarril a Colastiné.

Todo aquello se está llenando de edificios nuevos y de comercios que se van instalando al mismo tiempo que las familias. Sólo hay un inconveniente para que ese barrio prospere más: la falta de calles libres. Una gran parte de los propietarios de por allí tienen cercados sus terrenos sin haber dejado calle, porque la municipalidad no ha expropiado los terrenos. En esa forma son muchos los vecinos que quedan sin salida a las calles públicas y muchos son los propietarios que no edifican porque igualmente quedarían aislados y sin salida.

Si no fuera eso, aquel barrio sería hoy un emporio.

De modo, pues, que no se adelanta más porque la municipalidad no abre las calles que se precisan.

———oo()oo———

REMATE DE HACIENDAS

En el remate efectuado ayer en el local de la Sociedad Rural, por el martillero señor Leiva, se realizaron las operaciones siguientes:

Vacas mestizas especiales $ 190; mestizas buenas de 116 á 135 pesos; cuartetonas buenas de 105 a 116; criollas buenas de 90 a 102 y novillos muy mestizos y pesados de 147 a 162.

Fueron compradores los señores Milia Hnos., Nicolás Totteri, Carlos Minella, Cándido Carreras, Alfredo Rodríguez, Alfredo Clavot, Eduardo Piga, Francisco Cattaneo y Juan B. Ferrero.

Vendedores: Faustino Ripamonti, Dalmiro L. Videla, Alfredo Arenaza, Eduardo D. Videla, Juan O'Connor.

———oo()oo———

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

Departamento La Capital. — En calle 1o. de Mayo, 3x41.262, $ 1.264; en el camino al Matadero, 26x65, $ 7.000; calle Balcarce, 27.50x3330, $ 650; en calle San Jerónimo, [illegible]x20.41, pesos 1.509; en Guadalupe, prop. indivisa: 3.420.30 metros cuadrados, 3.042.90 id id, 3.813.70 id id, 1.097.90 id id, pesos 4.114.

Departamento Castellanos. — Colonia Garibaldi, 100x292.34, 100x197.17, $ 2.079; en pueblo Josefina, 43.30 por 28.97, 43.30x43.20, $ 2.000; en Rafaela, 38.97x55.60, $ 2.600; colonia Santa Eusebia, 2.000 metros cuadrados, pesos 4.000; colonia Sunchales, 1299x519.60, $ 20.500; Rafaela: 18.84x43.30, pesos 4.045; 207.04x207.84, $ 5.500; en Lehmann, 21.65x42.30, $ 500; en Tacurales (parte indivisa), 2598x1039, 15.000 pesos; Rafaela, 30.31x60.62, $ 785; Aldao, 51.96x67.94, 67.94x67.94, pesos 6.500; en Ataliva, 2.000x625, en pesos 50.000; en Eustolia, 86.60x86.40, $ 300; Rafaela, 12x65, $ 1.300; en Rafaela, 21.42x42.30, $ 1.500; María Susana, 20x50, 500 pesos; en Aurelia, 327 por 216, 327x216, pesos 19.500.

Departamento Las Colonias—En Providencia (derechos y acciones), 127.20 por 635.64, 154.01x635.64, $ 12.000; en Pilar (parte indivisa), 121.09x121.09 en $ 1.600; Providencia, 202 h. 68 á. 80 c. $ 60.000; San Carlos Centro, 35x36.70, $ 7.500; Progreso, 388 por 2.417, $ 10.000; Esperanza, 20.50x28.35, pesos 3.000.

Departamento San Jerónimo. — En Díaz, 15x65, $ 500; en Gálvez, 45 por 27.50, $ 5.000.

Departamento San Martín. — Crispi, 500x1,292, $ 8.000.

Departamento San Cristóbal. — Arrufó: 25x100, 25x100, 500 pesos; Arrufó, 16 hectáreas, 2.000 pesos; Villa Trinidad, 25x56.50, $ 2.000; Hersilia, 1020 por 1250, $ 26.000.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DEL DIA DE AYER

La dirección general de estadística de la provincia recibió ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

De la compañía de seguros La Nueva Zelandia, las que se relacionan con los accidentes sufridos por los obreros Miguel Sauffer, Luis Cattaneo, Tránsito Farías, Juan Vega, Julio Giménez y Pantaleón Ruiz.

—La compañía del ferrocarril Santa Fe, remitió una nota haciendo saber que se accidentaron Evaristo García, Augusto Boné, Pedro Garolla, Carlos Sanseverinatto, José Cortiqueo.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

EN EL NORTE SE DESBORDAN LOS ARROYOS POR CAUSA DE LA CRECIENTE Y DE LAS LLUVIAS — LAS ULTIMAS INFORMACIONES

Las últimas informaciones que se reciben del norte de la provincia ratifican lo que ya hemos dicho en ediciones anteriores, esto es, que la situación no es nada tranquilizadora debido a las grandes lluvias caídas y a la creciente de los ríos. En los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio, se han desbordado algunos arroyos inundando los campos de pastoreo, caminos y chacras, habiendo varias poblaciones lejanas que están en medio de las aguas. Si persistiera el buen tiempo, quizá la situación no se reagravaría, pero de lo contrario, las autoridades departamentales deberán arbitrar medios para ayudar a los pobladores que se vean más apurados como consecuencia de las inundaciones.

Los últimos datos que sobre las lluvias se han recibido, son los siguientes:

En Santa Fe llovió 10 milímetros, en Vera 35, Arroyo Aguiar 20, Aromos 5, Cayastacito 5, Laguna Paiva 6, Manucho 4, Naré 53, Kilóm. 125, 59, S. Justo 49, Villa Saralegui 36, Petronila 50, La Cabral 6, Huanqueros 4, Sanducito 90, Lucila 74, María Eugenia 62, San Cristóbal 48, C. Garay 20, Esteban Rams 19, F. Inca 29, 4, Bossel 25, Seeber 3.

En Constanza llovió 71 milímetros, en Capivara 19, Videla 31, Gessler 17, Díaz 15, Las Toscas 32, San Cristóbal 48, San Jerónimo Norte 5, Felicia 12, Nuevo Torino 15, Providencia 14, Vera 40, Huanqueros 14, Maciel 18, Lanpine 6, La Pelada 28, Ellas 47, Calchaquí 60, Malabrigo 15, Reconquista 10, Lanteri 17, Ogilvie 18, Guaycurú 23, Garabato 35, Tartagal 20, Villa Ana 20, Mocoví 30, La Sábana 40, Horquilla 132, Ctilgue 64, Resistencia 53, Barranqueras 62, Los Sembrados 46, Mariano Saavedra 24, Arroyo Seco 48, Coronel Dorrego 48, Tostado 64.

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: Vapor argentino Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor argentino Zaracia, de Paraná, con pasajeros.

Balandra argentina Dos Andreas, de Las Islas, cargada.

Vapor argentino Ceres, de Helvecia, con pasajeros y carga.

Salidas: Vapor argentino Zaracia, a Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor argentino Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y carga.

Instrucción Pública

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Diversas resoluciones

El Consejo de Educación de la provincia adoptó las siguientes resoluciones:

En la licitación privada sobre provisión del mobiliario escolar, se presentaron los señores Carlos Alleví y Pedro Corti.

—En la licitación pública para la provisión de textos y útiles escolares, se presentaron los señores Salatín Hnos., Ramón Morales, José Marcos y Ruperto Aguirre.

Espectáculos públicos

Charmant Cinema

Programa para hoy:

Familiar: "A orillas del Támesis", natural en 5 partes; "El protegido de Satán", estreno de las series 4, 5 y 6.

Platea, $ 0.20

Palco con 4 entradas, $ 1.

Polo Norte

Programa para hoy:

Familiar: "Libros y faldas", en 6 actos.

Noche: "La prueba del coraje", en 3 actos; "Libros y faldas", hermosa película en 6 actos; "Actualidades Tylca 22", natural en 1 acto.

Cine Doré

Programa para hoy:

Familiar: "El mensajero de la muerte", estreno de las series 7 y 8, en 30 partes.

Noche: "El error de una mujer", comedia dramática en 10 actos; "El mensajero de la muerte", series 7 y 8.

Cine París

Programa para hoy:

En las dos secciones, tarde y noche se exhibirá la notable película en 15 series "El signo fatal", estreno de los episodios 11 y 12 en 30 partes.

Teatro Santa Fe

Mañana en este teatro, la compañía nacional que dirige el actor José A. Pauniessa, pondrá en escena la comedia dramática en 3 actos de los autores locales señores Calvo y Camarotta, titulada "Por la pendiente".

Esto, sin duda alguna, ha de motivar gran afluencia de público al Santa Fe.

POLICIALES

DE SAN JUSTO

Las autoridades de este pueblo, remitieron a Emilio Perillada. Viene a disposición del señor juez de instrucción.

LOS ROBOS

A la comisaría de la tercera sección, se presentó el vecino Juan Petit, domiciliado en calle Obispo Gelabert 18, este, denunciando que los cacos penetraron a su domicilio robándole ropa de vestir y útiles de cocina por valor de 80 pesos. Se ha iniciado el sumario de práctica, tratándose de detener a los autores del robo.

REMITIDOS DE SAN JAVIER

Las autoridades policiales de San Javier remitieron ayer a Enrique González Echenique y Eduardo Wilkjem, ambos protagonistas de un hecho de sangre del que hemos informado en números anteriores.

Los nombrados se asistían en el Hospital de Caridad, pues estaban heridos.

DESORDEN

La comisaría de la 1a. sección, comunicó ayer al departamento central de policía que había detenido a Vicente Porpati, Salvador Granero, José Altacierra, Hermenegildo Sánchez, Martiniano Mal, Facundo Paredes, Fermín Aguilar, Mariano Domínguez, Mariano Hernández, por haber promovido desorden.

UN AHOGADO

En Los Saladillos, jurisdicción de Sta. Rosa, pereció ahogado el menor Amado Salomón. La policía instruye sumario para esclarecer las circunstancias que rodean al suceso.

SANGRIENTO HECHO EN ARRUFO

Hombre herido gravemente

En Arrufó, departamento San Cristóbal, se produjo anteayer un grave hecho de sangre, del que fueron protagonistas Mauricio Jaime y Enrique Coronel, resultando este último, herido de gravedad. El heridor está detenido.

Se levanta sumario, habiéndose dado conocimiento al señor juez de instrucción en turno, doctor Puig.

ENTRE MUJERES — UNA DENUNCIA

A la comisaría de la sección cuarta se presentó doña Encarnación Correa, domiciliada en calle Rosario 207, oeste, denunciando que mientras ella estaba enferma en el Hospital de Caridad, la mujer Dora García le sacó de un baúl, ropas de vestir, quemándoselas. Avalúa la ropa destruída en $ 50.

La policía dió conocimiento del hecho al señor juez de instrucción, habiéndose recomendado la captura de la nombrada Dora García.

CUATRERISMO — SECUESTRO DE ANIMALES

La policía del departamento ha secuestrado en poder de Francisco Quiziles, vecino de Arroyo Aguiar, 25 animales vacunos y 20 cueros salados. No pudo comprobar la propiedad, y se supone con fundamento que los animales sean robados, así cómo los cueros.

Detenido Quiziles, será remitido hoy a esta capital.

Se ha iniciado el levantamiento del sumario que corresponde, a fin de dejar completamente en claro algunos puntos obscuros de este asunto.

ECOS DE UN DRAMA — CONDENA A DOCE AÑOS DE PRESIDIO

El juez de sentencia, doctor Difiori, falló ayer el proceso que por homicidio se le seguía a Germán Ojeda. Este mató en Golondrina, departamento Vera, a su concubina Jobita Vda. de Pérez. El hecho ocurrió el 1o. de enero del año pasado en la casa de Rufino Aguirre. Según las constancias del proceso, Ojeda se separó de su concubina después de ocho meses de que habían vivido juntos, y por tener que ir a prestar servicios en Tartagal, Kilómetro 17, dejándole un hijo suyo llamado Joaquín, de 4 años de edad.

Parece que la mujer no le contestó dos cartas que le dirigió, por lo cual fué Ojeda y supo que había abandonado a su hijo y se había ido con otro hombre.

La buscó, y encontrándola, tras un cambio de palabras le dió muerte de un tiro.

LIBERTAD DE PENADOS

Ayer fueron puestos en libertad los penados Nazario Cardozo y Gervasio Portillo, a quienes el superior tribunal de justicia concedió gracia por el resto de sus condenas.

HOMONIMO

El señor Pedro Viñas Balugero, estudiante, nos pide hagamos la aclaración de que él nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que fué detenida ayer por la policía.

—El señor Pedro Kock, vecino de Guadalupe, nos solicita publiquemos que él nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que por una infracción policial fué detenida. Queda hecha la salvedad.

SOBRE UN DESORDEN

Referente a un desorden ocurrido la noche del 1o. del corriente en jurisdicción de la sección 4a. de policía, se nos remite una carta haciéndonos saber que la causa que dió lugar a ese desorden fué la actitud del comisario por cuanto el conscripto Serra no hizo otra cosa que gritar varias veces "vivan los conscriptos de 1899 y 1900", lo que dió lugar a que el comisario procediera enérgicamente en vez de tratar de hacerlo calmar.

Información telegráfica del exterior

El presidente Wilsson vetó la ley de emergencia—La revuelta en Rusia—Avance de tropas sobre Alemania—Lo que piden los aliados para las reparaciones—Motín militar en Bolivia—Otras noticias

Fué vetada la ley de emergencia

NUEVA YORK, marzo 3. — El presidente Wilson vetó la llamada ley de emergencia que afectaba a la exportación argentina.

Revuelta sofocada

LONDRES, marzo 3. — Se han recibido hoy noticias de Estocolmo y Moscú que el soviet después de sangrientos choques sofocó la revuelta de los campesinos.

Se considera que con este golpe dado a los reaccionarios, el soviet se consolidará por mucho tiempo.

Numerosas tropas están sobre las armas y en Moscú y Petrogrado reina entusiasmo por el triunfo de Lenin.

Las exigencias aliadas apoyadas por la fuerza

PARIS, marzo 3. — Las tropas aliadas harán un avance decisivo y ocuparán las ciudades de Duisburg, Ruhrurt, Dusseldorf y establecerán aduanas en las fronteras del Rhin.

Se sabe que esta resolución ha excitado grandemente los ánimos en toda Alemania y se esperan acontecimientos de importancia.

La comisión de reparaciones reunida en Londres, notificó oficialmente a Alemania que debe pagar 12.500 millones de marcos oro, como los pagará en una u otra forma.

Von Simons les manifestó que si los aliados exigen que firmen semejante pedido, nada tienen que hacer y se volverán a Alemania.

Esto no ha extrañado a los delegados aliados por tenerlo previsto, de acuerdo con las informaciones reservadas que ya tenían.

En ésta ha causado buena impresión la firmeza y decisión de los delegados aliados.

Lo que pide Turati

ROMA, marzo 3. — Turati solicitó que la elección de la comisión que debe fiscalizar las elecciones de las circunscripciones electorales, sea aplazada hasta mañana por encontrarse ausentes numerosos diputados socialistas. El jefe del gabinete accedió al pedido y fué apoyado por Nitti.

De modo que recién mañana se conocerán los nombres de las personas que formarán la referida comisión.

Una frase de Lloyd George

LONDRES, marzo 3. — Se atribuye a Lloyd George haberle dicho a Briand, al oir las contraproposiciones alemanas: "Si todo va así nosotros le vamos a salir debiendo plata a ellos".

La organización de las fuerzas intelectuales

PARIS, marzo 3. — En vista de las dificultades con que se ha tropezado, el Consejo de la Liga de las Naciones ha resuelto desistir de organizar las fuerzas intelectuales del mundo.

Noticia desmentida

ESTOCOLMO, marzo 3. — Se desmiente en absoluto que hubieran desaparecido Lenin y Trotzky.

Ha sido un rumor hecho circular por los adversarios de los soviets.

Alemanes expulsados

PARIS, marzo 3. — Informan de Coblenza que la comisión interaliada expulsó a los alemanes Bolor y Frankerber, por considerarlos agitadores peligrosos para la seguridad del ejército.

El precio del trigo en España

MADRID, marzo 3. — El gobierno ha fijado el precio del trigo en setenta pesetas el quintal.

Saludos a Brum

MONTEVIDEO, marzo 3. — Con motivo de haber sido ayer cumpleaños del gobierno del presidente Brum, éste sigue recibiendo numerosas felicitaciones del exterior e interior del país.

En defensa del comercio

MONTEVIDEO, marzo 3. — Como los ferrocarriles de Río Grande han aumentado las tarifas, perjudicando al comercio del Uruguay con aquel Estado, la cancillería entablará negociaciones para ver de solucionar ese inconveniente.

Se ha solicitado al comercio en general envíe muestras a la exposición internacional de Barcelona por ser de mucho interés para el país.

Impuesto al tanino

ASUNCION, marzo 3. — El gobierno dió un decreto reduciendo a tres pesos oro el impuesto que debe pagar el tanino.

La enseñanza militar

ASUNCION, marzo 3. — El gobierno ha resuelto enviar un grupo de oficiales y otro de cadetes a estudiar en la Escuela Superior de Guerra y Colegio Militar de Buenos Aires.

Motín militar

LA PAZ, marzo 3. — Hoy en el regimiento Loa, estalló un motín militar el que fué en el acto sofocado por las tropas de la guarnición.

El público aclamaba al presidente Saavedra.

Como medida de precaución se decretó el estado de sitio en La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba.

Se cree que este estallido no tiene otras ramificaciones y sólo se trata de un acto desarbolado.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Pedido de los ferroviarios — Telegrama de los legisladores de San Juan — Proyecto sobre derechos de importación — Otros asuntos tratados.

BUENOS AIRES, marzo 2. — Celebró sesión la cámara de diputados, dándose entrada a un pedido de los ferroviarios, gestionando mejoras en los sueldos de los estafeteros.

Los legisladores sanjuaninos, en un telegrama de que se da lectura, piden el envío de la intervención a esa provincia.

El diputado Saccone presenta su anunciado proyecto agregando a las leyes impositivas un aumento en los derechos de importación de los productos norteamericanos, en forma de reciprocidad cuando aumenten los aforos para nuestros productos.

El autor del proyecto, lo fundamenta en estos términos, contestándole el diputado Molina, quien considera que se trata de una cuestión grave y dice que es necesario saber, si la república mantiene esa reciprocidad o igualdad con todos los países del mundo. Considera además, que si el senado hubiera sancionado el proyecto que permite la movilización parcial del oro de la caja de conversión, el proyecto del doctor Saccone no tendría objeto.

Varios diputados presentan un proyecto acordando la suma de 10.000 pesos a la familia del maquinista Gallini, muerto en el accidente ferroviario de Coronel Aguirre.

Sánchez Sorondo pide que en la sesión del 16 del corriente la cámara trate el despacho de la comisión investigadora de la cuestión azucarera.

Después de un breve debate, se fija la sesión del 20 para considerar este asunto.

Continúa luego el debate del proyecto sobre profilaxis de la tuberculosis, hablando los diputados Bas, Bunge y Dickman, quienes hacen algunas observaciones.

Iba a votarse en general el proyecto, cuando el ministro doctor Pueyrredón, que asistía al debate, pidió la palabra, pero la cámara había quedado sin quórum.

El asunto de los azúcares — Despacho de la comisión investigadora — Partida de un ministro — Felicitación al Dr. Pueyrredón — La solución del conflicto con la empresa Mihanovich

BUENOS AIRES, marzo 3. — La comisión investigadora del asunto de los azúcares designada por la cámara de diputados, se ha expedido al respecto. La mayoría de la comisión no concede importancia al asunto, y en cambio la minoría aconseja la formación del juicio político al ministro de hacienda, doctor Salaberry y que sean pasados los antecedentes de la cuestión a la justicia.

—Partió para Salta el ministro doctor López Domínguez.

—El senador chileno Bulnes envió un telegrama al ministro de relaciones doctor Pueyrredón, felicitándolo por su actitud en la asamblea de Ginebra.

Los representantes de los obreros marítimos conferenciaron con los directores de la empresa Mihanovich, sobre el arreglo del conflicto huelguista.

Se descuenta que en la semana próxima se podrá tripular algunos buques de la mencionada empresa, dado el buen pie en que están los trámites de arreglo.

El conflicto de poderes en San Juan — La persecución de miembros de la legislatura — Telegrama de los legisladores presos al presidente de la república — Nuevas detenciones

BUENOS AIRES, marzo 3. — Informan de San Juan, que los legisladores señores Sarmiento, Salinas, Gil y Echegaray, que estaban detenidos, han sido puestos en libertad. Los demás miembros de la legislatura que conjuntamente con aquéllos fueron detenidos, continúan presos e incomunicados.

Las autoridades buscan a los legisladores prófugos, entre los cuales figuran el presidente del senado Estrella y los senadores Correa, Cantoni y Albarracín. Estos, en un telegrama que han enviado al presidente señor Irigoyen expresan los allanamientos llevados a cabo por las autoridades en los domicilios de los legisladores, así como las prisiones de éstos, agregando que no se permite a los detenidos, alimentarse.

El gobernador de San Juan prepara un decreto por el cual se declara disuelta la legislatura.

—Los legisladores de San Juan se han negado a declarar ante jueces especiales.

El presidente de la corte de dicha provincia, doctor Flores Perramón y el juez Castro, se encuentran presos.

El nadador Tiraboschi — Suicidio en un velorio — Médico yanqui — Gestiones del Centro Importadores — Grave accidente de aviación en Chile.

BUENOS AIRES, marzo 3. — El nadador Tiraboschi se propone trasladarse a Europa para realizar la travesía del Canal de la Mancha.

—En circunstancias que Irene Gaibre, de 23 años de edad asistía al velorio de su novio, Adolfo Sáenz, presa de excitación nerviosa y abrazándose del cadáver, en medio de la sorpresa de los circunstantes se descerrajó un balazo, muriendo en el acto.

—Ha llegado el célebre médico yanqui doctor Frankin Martin.

—El Centro de Importadores gestiona de los Estados Unidos facilidades para los negocios de automóviles.

—En el campo de aviación de Chile ocurrió un grave accidente de volación del que resultó muerto el piloto teniente Espejo Pando y gravemente herido el guardia marina Zañartu.

Ambos efectuaban un vuelo, en cuyas circunstancias hizo explosión el motor del aparato que tripulaban, incendiándose éste.

El teniente Pando cayó carbonizado al suelo y herido el guardia marina Zañartu, cuyo estado es gravísimo.

Incidente sangriento en el edificio de correos y telégrafos — Asesinato del jefe de la sección administrativa Sr. Carlé Ballabaso — El autor es un telegrafista — Detalles del hecho

BUENOS AIRES, marzo 3. — En el edificio de correos y telégrafos ocurrió hoy un suceso sangriento que ha tenido repercusión y del que resultó muerto el jefe de la sección administrativa, señor Manuel J. Carlé Ballabaso, por el telegrafista Armando Lacopella, argentino, de 35 años de edad.

Lacopella, que tiene 14 años de servicios en la repartición, observaba mala conducta en las diversas sucursales donde actuara, habiéndosele notificado últimamente en virtud de ello una suspensión.

Hoy Lacopella se dirigió al correo, donde llegó a la hora en que se efectuaba el pago de los haberes al personal, recibiendo los suyos de acuerdo al trabajo realizado. Sin embargo, reclamó por una diferencia de dos pesos y setenta centavos, protestando ante el contador señor Carbone y retirándose mientras profería palabras insultantes contra aquél.

Esta tarde, el mencionado telegrafista, en compañía de otro sujeto, volvió al local del correo, encaminándose hacia el despacho del jefe de la sección administrativa, señor Carlé Ballabaso, donde penetró en momentos que éste estudiaba un expediente, y tras un breve cambio de palabras motivado por la suspensión de Lacopella, éste sacó una cuchilla intentando degollarlo e infiriéndole un extenso tajo en la cara. En seguida desenfundó el revólver, dando muerte a Carlé Ballabaso de un balazo que le atravesó el cráneo, quedando el cadáver sentado, bañado en sangre.

El criminal Lacopella intentó huir, siendo detenido por los empleados del correo, los cuales intentaron lincharlo. Se le secuestró el revólver y dos cuchillas, como también quince balas de repuesto. El asesino hace 15 días que desesperado por su situación no comía, sintiéndose impulsado a cometer el crimen.

La huelga general en Córdoba — Incidente entre la policía y los obreros — Manifiesto de la F. O. Regional Argentina.

BUENOS AIRES, marzo 3. — En un incidente habido en Córdoba entre los obreros en huelga y la policía, hubo siete heridos.

Las autoridades cordobesas han secuestrado manifiestos revolucionarios de los obreros.

El gobernador doctor Núñez, declara que procederá enérgicamente ante la situación imperante.

—La Federación O. R. Argentina ha publicado un manifiesto incitando a la unión del proletariado y protestando contra las violencias reaccionarias de la burguesía.

DE ROSARIO

El precio excesivo de la carne — Dirección de la Asistencia Pública — Pago de haberes — Proporciones de la creciente — Reorganización de la aduana — Fallo comentado — Otras

ROSARIO, marzo 3. — La carne vendióse hoy a $ 1.50 el kilo en el mercado central.

—Tomaron posesión de sus cargos el director y subdirector de la Asistencia Pública, doctores Horacio Zuasnabar y Orlando Fernari, respectivamente.

El intendente dió un decreto mandando liquidar por contaduría la mitad de los haberes correspondientes a los obreros municipales huelguistas, debiendo imputarse el gasto a la cuenta de "Huelga y otros extraordinarios".

—La cámara federal de apelaciones denegó la nueva licencia por ocho días solicitada por el juez federal doctor Manuel Carrillo.

—En el distrito militar número 23, inicióse la concentración de los conscriptos de 1900.

—Continúa creciendo el río.

—Hoy el subprefecto, comandante Samuel Anzoátegui, visitó las islas, todas las cuales están inundadas y en peligro los animales que en ellas existen. Muchos sembrados se han perdido.

—A mediados del corriente mes inaugurarése el nuevo Colegio Nacional.

—Se anuncia la reorganización de la aduana de Rosario, figurando como alcaide R. M. Parody; subalcaide, J. Cattaneo; inspector de almacenes, F. Florio; jefe de liquidaciones, R. Fernández; subjefe, P. Serana; jefe de registros, C. Urange.

También considérase posible el cambio del administrador M. Rodal por el subadministrador J. M. Cruz. Todos los nombramientos los gestiona ante el presidente Irigoyen y el diputado nacional Calixto Rodríguez.

—Se comenta el fallo del juez federal doctor Alvarez, sobre el incidente de jurisdicción de un campo del departamento Constitución que sigue Alejandro T. Almagro.

—El juez de San Nicolás doctor Villamayor ordenó que fuerzas de Buenos Aires ocuparan dicho campo, desalojándolo. En cambio el doctor Alvarez acuerda la posesión a Almagro, ordenando al subprefecto marítimo de San Nicolás y al jefe político de Constitución, que proceda a desalojar a la policía bonaerense.

—Hiciéronse cargo de sus puestos los empleados de policía que estaban suspendidos, Brignardello, de la Puente y Velar.



Se negaron a concurrir a la audiencia señalada por la comisión investigadora, los empleados de policía que aparecen acusados.

—Mañana se ofrecerá un banquete al doctor Juan Ortiz Grognet, con motivo de su enlace.

—El consejo federal de la federación Obrera local, telegrafió al gobernador de la provincia, quejándose de que la policía secuestra el periódico comunista.

Estadística comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

En el registro de comercio hubo ayer el siguiente movimiento:

Se rubricaron libros para el ferrocarril de Santa Fe.

Inscripciones

Se inscribió el contrato de los señores Fernández Salazar y Cía., domiciliados en esta ciudad.

Duración: 4 años a contar desde el 1.o de enero de 1921.

Capital: $ 50.000.

Socios: E. Estramiana, comanditario; J. Fernández y E. Salazar, solidarios; aportando pesos 25.777.47, por Fernández; $ 7570 por Salazar y $ 16.652.25 por Estramiana.

Utilidades y pérdidas 45 o/o a Fernández; 30 o/o a Estramiana y 25 o/o a Salazar.

La administración y firma a cargo de los socios solidarios.

—Se inscribió la disolución social de los señores San Martín Pérez Lledó de Cluellas, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Carlos San Martín.

Juez doctor Araya. Secretaría Alerio.

CENTRO E. DE DERECHO

Convocatoria

Convócase a la C. D. de este centro, lo mismo que a todos los estudiantes socios que quieran asistir, a la reunión que se efectuará hoy a las 18 horas en el local de la Facultad, para tratar asuntos de importancia. Adviértese que es 2a convocatoria. — El secretario.

CONSEJO G. DE HIGIENE

ULTIMAS RESOLUCIONES

Vista la nota 21 del corriente del señor Ernesto Houdi, de esta ciudad, calle 2 de Febrero No. 21, solicitando se le conceda licencia para ejercer la medicina en esta provincia, de conformidad a los reglamentos pertinentes, apoyando su pedido en un diploma otorgado en Virginia, contestarle que debe legalizar sus documentos en la Universidad de Buenos Aires, para cuyos fines este Consejo los remite allí y una vez recibida la respuesta se resolverá en definitiva.

—Regular los honorarios médicos del doctor Guillermo Goycoechea por su intervención en el caso de José Hosenlop, (informe médico legal) en la suma de $ 400 y mandar así informado al señor juez doctor Parma el expediente caratulado "José Hosenlop contra el F. C. C. A."

—Aprobar y abonar al inspector Leguizamón su cuenta de gastos y viáticos en su misión a Irigoyen, la que asciende a $ 19.11.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado doctor Arzeno despachó los siguientes expedientes:

Toribio Sánchez solicita reconocimiento de la extensión de 3285 hectáreas por superposición de títulos.

—Leonidas Rapacioli y José Vicente Parpal, cobro de honorarios.

—Vecinos de Santa Teresa, solicitan no se le preste aprobación al proyecto de ordenanza de la comisión de fomento de dicha localidad a regir en el corriente año.

—Denuncia al señor Esteban Giménez por infracción a la ley de patentes.

—Sociedad Anónima de Colonos Federados Limitados de Whelwright, solicita personería jurídica.

—Anacleto Perano solicita el pago de la mitad de la multa impuesta a la compañía Comercial Sud Americana.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para el día de hoy:

Bueno, con poco cambio de temperatura.

Sociales

Llueve

Llueve, hermana, llueve muy quedo,
la lluvia lenta va acariciando
a los cristales
si hasta parece
que se estremecen
por cada gota
que es una nota
de un canto triste, de un canto suave.
La lluvia, hermana,
pasa llorando por los cristales.

El viento arrecia, y es un gemido
ese silbido
que va pasando,
la lluvia lenta, va murmurando
una oración...
Vaga tristeza me va envolviendo,
y en el silencio, entre las brumas,
sola estoy yo.

Ha muchas horas, mis ojos tristes
miran con ansia la ciudad muerta
tras la ventana;
y mis miradas sin rumbo y vagas,
quedan absortas, quedan extáticas
entre las sombras, sobre la nada...

Mientras tú duermes, mi buena hermana,
yo aguardo ansiosa...
no tengo sueño, pero yo espero...
¿qué es lo que espero
tras la ventana?...
Entre las sombras, negras, obscuras,
busco una imagen;
pero esa imagen que yo anhelaba,
aún no pasa....
¿Sabes por qué, por qué no pasa?...
Ha mucho tiempo que la esperaba....
¡Qué ingenua era...
si está en mi alma...!

Duerme, hermanita, mientras la lluvia,
muy quedamente va sollozando
tras los cristales
de mi ventana;
y al compás del viento
que silbando pasa
el reloj va murmurando muy débilmente
sus campanadas....

Paulina SIMONIELLO.

Esperanza (Santa Fe).

Viajeros

De Buenos Aires, el doctor Aristóbulo Balmaceda.

—Después de pasar una temporada en Montevideo, han regresado el señor Santiago Herrandonea y su esposa señora Josefa Puig de Herrandonea.

La boda Franchino-Berra

A una lucida reunión social dió lugar el enlace de esta gentil pareja, que se vió colmada de atenciones y obsequios por sus numerosas relaciones.

Los salones del hogar de los esposos Berra-Franchino se vieron desbordantes de concurrencia, deseosa de presentarle sus plácemes a los nuevos esposos.

La hora en que terminó la fiesta nos impide hacer una crónica detallada de esta boda, que hará época en los anales sociales de esta capital.

Misas

El sábado próximo se rezarán misas generales en la iglesia de San Francisco, por el alma de Enrique de la Torre.

Movimiento de pasajeros

En el Gran Hotel España hubo ayer el siguiente movimiento:

Antonio Mateo, Valeriano Ornato, Juan Mac Laughlin, Dr. Juan Romero Cereijo y señora, P. Guarrachena, señor Riley e hijo, A. Peano, Francisco Friedberg, Pbro. R. Perretta, Manuel Lobos, Francisco Marull, Teodoro Artigas, Luis Pedroza, Alejandro Segueira, señor Del Valle, A. Beneal, doctor José Lo Valvo, Amadeo Fernández y señora, doctor Gutiérrez, Manuel Rojo, doctor B. Ferro, Rodolfo Menéndez, Ernesto Sagalá, Rosendo Castaña.

NOTICIAS

RESULTADO DE UNA RIFA

En la rifa de un revólver que realizó la señora Vda. de Maciel, ha resultado favorecido en la última jugada del mes de febrero, el número 675 que es poseedor el señor Albano Piedrabuena, domiciliado en calle San Luis 222.

APARATOS MATA-FUEGO

Los señores Mirasson y Díaz, agentes de los aparatos de incendio llamados "Matafuego Foamite", anuncian para esta noche a las 21 y 30 horas, un experimento de estos aparatos en calle 25 de Mayo y Mendoza.

Las pruebas serán hechas a base de incendios producidos con diferentes combustibles.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO DEL Dr. JUAN C. VILLAGGI

El día sábado 5 del corriente, abrirá su consultorio el nuevo cirujano dentista, doctor Juan Carlos Villaggi, en esta ciudad, calle San Jerónimo 2?1.

El doctor Villaggi, que ha visitado los consultorios de los más notables dentistas de Buenos Aires y Córdoba, ha montado el suyo con los aparatos odontológicos más modernos.

Correos y Telégrafos

CARTAS DETENIDAS

En la oficina de distribución del correo central, existen detenidas cartas para las siguientes personas:

Lucas Díaz, Alejandro Ghautri, Ramona Gómez, Francisco Sarrano, J. Chemin, Jacinto Velázquez, Catalina P. Giursino, Domingo Inifial, Ambrosio Barreto, Augusto Cohucler, Irma Soler, Juan Crespo, Vega Insausti, J. Savoie, N. Merino, Pedro Acosta, Marcelino Fernández, Jacinto Velázquez, Cecilio Pretti, Juan Antille, Francisco J. Romano, Agose Otero Camino, Santiago Gelmetti Zárate, Osvaldo T. Molina y Cía., Guillermo de Rivas, Rodolfo Martínez, Josefa Sánchez de Heral, Antonio Reyes, Josefina S. de Mailler, Teófilo Valdez, Magdalena S. de López, Gregoria Vina, Orfilio Fernández, Luis A. Giménez, Ricardo H. de Saucedo, Yadi Schulinz, Basiliano Cáceres, Esteban Ramírez, Mateo Ocampo, Hans Rueng, José Calvul, Pablo Hannaraf, Genona Pascua.

Centros y Sociedades

"LIRIOS DEL VALLE"

Proporciones lucidísimas promete asumir el baile social que esta entidad recreativa dará en los salones de la Unione e Benevolenza la tarde del domingo 6, en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Numerosas y caracterizadas familias han prometido su asistencia.

DEMOGRAFIA

Matrimonios. — Carlos P. Berra, argentino, con Josefina Franchino Borre, argentina.

Teodoro Chara, argentino, con Juana Cherrutti, italiana.

José Benítez, argentino, con Rita González, argentina.

Defunciones. — José Núñez, español, 27 años.

Antonio Fiacich, austríaco, 50 años.

PERIODISMO

"TEATRO POPULAR"

El número 25 de esta revista trae la comedia en 4 actos de Oscar Wilde "Un marido ideal".

Se encuentra en venta en la librería "Prometeo", Humberto I 296.

MERCADO NACIONAL

LA PLAZA

Situación de los mercados

Para trigos hubo buen interés por parte de la demanda, tratándose de lotes de mercadería superior, los que fueron colocados con mercado sostenido alrededor de $ 17.50 el trigo pan. Sobre lotes defectuosos reinó exigua animación, por lo que su venta se hizo laboriosa, con castigo en sus precios, para los que se establecieron grandes diferencias. Las casas exportadoras pagaron alrededor de pesos 17.80, vagón dársena, lotes 80 kilogramos de base, cerrando bastante firme.

Para maíz el mercado estuvo muy sostenido habiendo cotizado el consumo alrededor de pesos 11 y 10.60 a 10.80 por la mercadería superior y hasta pesos 11.05 los exportadores por mercadería en condiciones de embarque.

En lino, avena y otros cereales, la plaza no acusó grandes variaciones.

Los precios de ajuste fueron:

	Anterior	Hoy
Trigo		
Disponible	17.25	17.25
Marzo	17.25	17.25
Abril	17.10	17.—
Mayo	16.70	16.55
Junio	16.55	16.55
Maíz		
Disponible	10.70	10.20
Marzo	10.30	10.20
Mayo	7.75	7.75
Junio	7.15	7.15
Julio	7.05	7.05
Lino		
Disponible	15.25	15.30
Marzo	15.25	15.30
Abril	15.25	15.30
Mayo	15.30	15.40
Junio	15.35	15.45
Avena		
Disponible	8.—	8.—
Marzo	8.—	8.—
Abril	8.—	8.—
Mayo	8.—	8.—

El cierre de la pizarra de transacciones se realizó con las siguientes ventas:

Trigo — 700 bolsas varias clases a pesos 16.10, Sola; 129 a 15.70, Once; 205 a 15.70, Palermo; 372 a 16.50, id; 715 a 15.80, Retiro; 604 a 16.40, Once; 250 a 17.60, id; 100 a 16.40, id; 167 a 15.50, id; 400 a 14.50, Sola; 205 a 15.70, Palermo; 1488 a 16.15, Once; 330 a 16.80, Sola. Total: 5804 bolsas. Ayer, 9108.

Maíz — 634 bolsas amarillo, a pesos 10.35, Once; 397 a 10.90, Buenos Aires; 243 a 10.90, id; 625 colorado, a 10.85, id; 630 a 10.45 id; 348 a 10.50, id; 696 a 10.30, Palermo; 1442 a 10.50, Sola; 320 a 10.05, Once. Total: 6385 bolsas. Ayer, 2599.

Avena — 434 bolsas a $ 8.30, Once; 49 a 7.60, id; 110 a 7.60, id; 210 a 8.20, Sola; 550 a 7.70, id; 762 a 8, Sola. Total: 2125 bolsas. Ayer 2414.

Lino — 310 bolsas a $ 15.50, Palermo; 190 a 14.70, Once; 368 a 14, id; 380 a 14.30, Retiro. Total: 1284 bolsas. Ayer, 1830.

Semilla de nabo — 21 bolsas a pesos 15, Once; 310 a 13.70, depósito. Total: 331 bolsas.

Cebada — 120 bolsas a $ 9, Sola.

Semilla de alfalfa — 121 bolsas a pesos 8.80, Sola.

Mercado de hacienda

Las operaciones en este mercado durante el día de ayer se hicieron con poca actividad, aunque hubo numerosos compradores.

Durante la mañana entraron varias tropas de muy buenos novillos tipo frigorífico, los que se colocaron corrientemente de pesos 0.27 a 0.29, aunque algunos lotes muy especiales alcanzaron a pesos 0.30, mientras que los de consumo continúan vendiéndose con mucha dificultad y a precios muy bajos, por consiguiente, al finalizarse las operaciones quedaron varias tropas sin venderse.

Los compradores siguen demostrando poco interés y competencia.

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Cotizaciones del día 3

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CEREALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario, número 1, 80 kilos, disponible, anterior, $ 16.50; de hoy, $ 16.50.

Trigo tipo Rosario, número 2, 78 kilos, disponible, anterior, pesos 16; de de hoy, $ 14.40.

Lino, tipo Rosario, 4 o|o cuerpos de hoy, $ 14.50.

PIZARRA DE ROSARIO

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos provisorio, $ 16.35.

Trigo tipo No. 2, 78 kilos, disponible, pesos 16.45.

PLAZA DE BUENOS AIRES

Servicio especial telegráfico de "Santa Fe" recibido diariamente por intermedio de la casa A. Vélaz y Cía.

PRECIOS POR LIBRAS EN MATADEROS

Los frigoríficos han operado hoy a los siguientes precios:

Novillos cuarterones y criollos de 550 libras arriba, de buen tamaño y gordura tipo continente, de 21 a 22 centavos.

Novillos cuarterones y criollos de 450 libras abajo antiguo conserva, se paga nominal la libra de carne.

Por novillos mestizos, tipo frigorífico, de 650 libras arriba y de buena clase y gordura, se pag de 30 a 31 centavos la libra.

Novillos mestizos de 550 libras arriba y de menor gordura que los anteriores tipo continente, se paga de 26 a 27 centavos.

Vacas mestizas nuevas y gordas se paga de 23 a 24 centavos la libra de carne.

Vacas criollas y gordas de buen tamaño, a nominal.

Novillitos y vaquillonas mestizas especiales en clase y gordura, de 330 a 440 libras, se paga de 27 a 28 centavos la libra.

Vacunos, entraron 5.700.

LANARES

Capones de buen tamaño y gordura de 50 a 65 kilos en pie, se paga de 23 a 21 centavos la libra.

Ovejas de 60 kilos arriba, en pie, se paga de 16 a 17 centavos la libra.

Borregos tipo frigorífico, de 28 a 48 kilos, se paga de 39 a 40 centavos.

Borregos de regular y poca gordura que por su estado no se interesan los frigoríficos, tipo matadero, se paga 35 a 36 centavos la libra.

Entradas: 13.600 lanares.

Los señores Angel Vélaz y Cía., vendieron la mejor parte de una tropa de Córdoba en $ 175, mientras que $ 168.50 fué pagado al señor Juan Lalor por algunos de Olavarría. El frigorífico Armour de La Plata, pagó $ 162 por algunos de la misma procedencia.

Ninguna otra operación digna de especial mención fué efectuada en este renglón.

Las vaquillonas se fueron de pesos 132 a $ 10 y los terneros de pesos 95 a 14.

La casa Juan Lalor hizo estas ventas:

De Santa Fe: 7 terneros a pesos 69.50, 13 id a 69.50; de Olavarría: 2 vaquillonas a 127.50, 1 vaca en 168.50, 5 vaquillonas a 112, 5 vacas a 114, 10 novillos a 170; de Caseros: 1 novillo en 140, 10 id a 145.50, 13 id a 149, 12 id a 128, 16 id a 138, 30 id a 156, 36 id a 179, 2 novillitos a 76; de Matanza: 2 id a 60, 1 vaca en 35, 8 vaquillonas a 86.50, 1 novillo en 93, 3 vaquillonas a 77, 1 novillo en 80, 1 novillito en 43, 1 ternero en 55, 2 vacas a 76, 5 vaquillonas a 55; de Lincoln: 17 novillos a 130, 1 id en 109, 1 buey en 32, 3 toros a 96; de Lobos: 78 novillos a 182; de Bolívar: 12 id a 124, 11 id a 100; de Chascomús: 2 vaquillonas a 131.50, 17 novillitos a 78, 1 id en 75, 2 vaquillonas a 61, 7 novillitos a 70.50; de Pellegrini: 16 novillitos a 107, 8 id a 97, 7 id a 86, 6 novillos a 77, 8 id a 119.50, 1 id en 104, 3 torunos a 170, 1 novillo en 186, 1 id en 186, 2 torunos a 158, 11 novillos a 139.50, 30 id a 165; de Del Carril: 192 corderos a pesos 13, 10 borregos a 12.50; de San Bernardo: 40 corderos a 12, 219 id a 7.80.

MERCADO DE LANARES

Este mercado ha presentado todos los tonos de flojedad, debido al escaso interés demostrado por los compradores y a la calidad inferior de la hacienda.

En cuanto a borregos, los precios son favorables, debido al marcado interés con que operan la mayoría de los compradores, como podrá observarse en el detalle de precios que mencionamos a continuación:

Carneros — 10 a pesos 17.
Capones — 58 a pesos 12.
Ovejas — 100 a pesos 8.30.

Precios extremos: carneros, a pesos 12; capones, de 10 a 20.50; ovejas, de 6 a 11.50, borregos, de 4.60 a 18.50.

MERCADO DE CUEROS

El mercado continúa anormal. Ayer se hicieron estas ventas:

Vacunos — 40 cueros a pesos 8 los 10 kilos, Sur, Vélaz; 130 a 8, Oeste, Lanusse; 100 a 7, id id; 180 a 7.70, id, Vélaz.

Yeguarizos — 30 cueros a pesos 4 cada uno, Vélaz.

Cerda de potro — 280 kilos a pesos 13 los 10 kilos, Vélaz.

Corderitos — 20 docenas a pesos 2.20 la docena, Vélaz.

Corderos — 300 cueros a pesos 0.30 el kilo, Machiavello; 20 a 0.27; Bayona; 100 a 0.25, Tabacco; 20 a 0.25, id.

Criollos — 1500 cueros a pesos 0.30 el kilo, Calvo.

Becerros — 100 cueros a pesos 8 los 10 kilos, Vélaz; 80 a 7, Lanusse.

Nonatos — 50 cueros a pesos 5 los 10 kilos, Vélaz; 50 a 4, Lanusse.

Cabras — 30 cueros a pesos 10 los 10 kilos, Vélaz.

Nutria — 185 cueros a pesos 21 el kilo, B. Chanal; 14 a 20, id; 70 a 15.50, Berœtche.

Zorros — 8 cueros a pesos 1.20 cada uno, Vélaz.

Zorrinos — 50 cueros a pesos 0.60 cada uno, B. Chanal.

Gatos monteses — 5 cueros a pesos 1.20 cada uno, Vélaz.

Comadrejas — 100 cueros a pesos 0.20 cada uno, B. Chanal; 50 a 0.10, idem.

Ratón chinchilla — 8 docenas a pesos 5 la docena, Tabacco.

Pluma de mirasol — 5 gramos a pesos 5000 el kilo, B. Chanal.

Garza blanca — 25 gramos a pesos 1000 el kilo, B. Chanal.

Pluma — 400 kilos a pesos 12 el kilo, Vélaz; 1 a 8.50, B. Chanal; 18 a 8, id; 5 a 5, id.

PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Han entrado en plaza 495 toneladas de carbón, 360 id de leña y 300 fardos chicos de pasto.

Cotizaciones:

Carbón quebracho blanco, de $ 68 a 78 los 1000 kilos; id mezcla, de 46 a 54; id algarrobo de Santiago, de 40 a 45; carbonilla quebracho blanco, de 27 a 33; leña de quebracho colorado, torta campana, de 30 a 32; id id id campana, de 29 a 31; id id id media campana, de 23 a 25; id id id verde, tipo ferrocarril de 20 a 22; id algarrobo, de 19 a 21; id torta media campana, en Buenos Aires, de 30 a 32; alfalfa de Santiago, de 54 a 64; id de Córdoba, de 40 a 47; id mezcla, de 26 a 36 pesos.

VERDURAS

Se descargaron hoy en este mercado, por carros y chatas, 420.000 kilos de frutas en general y 440.000 kilos de verdura, y por 21 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, entraron 128.600 kilos, lo que hace un total de 568.600 kilos de verduras.

Movimiento:

Verduras — Se realiza satisfactoriamente la colocación de estas variedades, a los precios que detallamos en el siguiente margen:

Acelga, de $ 0.15 a 0.20 la docena de atados; borraja, de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.50 a 0.60; nabo común, de 0.30 a 0.40; id francés, de 0.40 a 0.50; perejil, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.40; rabanitos, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.25 a 0.40; zanahorias, de 0.25 a 0.30; cebollas de verdeo, de 0.25 a 0.40; hinojo, de 0.25 a 0.30 la docena de pies; apios, de 1.50 a 3; cardos, de 3.50 a 4; col negra, de 0.30 a 0.40 la docena; repollos frescos, de 1 a 1.50 id; lechuga y escarola, de 2.50 a 3.50 el lienzito.

Legumbres frescas — Rigen los precios que reseñamos ayer.

Legumbres secas — Siguen realizándose con plaza sostenida.

BANCO POPULAR

Cotizaciones del día 2

Francia	10.90
Bélgica	10.48
Suiza	4.71
Italia	21.47
España	5.40
Alemania	48 1/2
Inglaterra	48 5/8
Estados Unidos	127.50
Holanda	2.30
Brasil	25.500

PLAZA DE ROSARIO

Trigo: Sin mayores alternativas se desarrolló el mercado durante todo el día, habiéndose efectuado muy pocas operaciones.

Cierra encalmado a los siguientes precios: marzo, $ 16.55|60, abril pesos 16.25|30, mayo $ 16.15|20 y junio pesos 16.10|15.

Por mercadería disponible, el consumo y Brasil demostró interés y la exportación sigue solicitando lotes a fijar precio o contra pases en el Término.

Lino: Muy pocos negocios se han efectuado, notándose gran afluencia de vendedores que esperan el precio de pesos 15 para larga, lotes regulares. Cierra el mercado encalmado en la siguiente posición: marzo $ 14.75|80; abril pesos 14.85|95 y mayo $ 14.90|95.

En mercadería disponible se opera muy poco, habiendo estado en mercado algunas casas, haciendo combinaciones con 10 centavos contra mayo o a fijar precio en las condiciones de costumbre.

Maíz: En general, la situación del mercado es la misma que la del día anterior. Algunos cubridores de marzo pagaron hasta $ 10.25, quedando compradores sin vendedores. Cierra sostenido en la siguiente posición: marzo $ 10.25|30, mayo (nuevo) pesos 7.40|45, junio $ 7 y 7.95.

Por disponible ofrecieron $ 10.10 y por maíz nuevo en mercado abierto entrega hasta fin de marzo $ 9, hasta el 25 de abril $ 8.30 y hasta el 25 de mayo $ 7.50.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

Entrega en seguida a recibir fuera vagón en puerto Rosario:

Trigo número 1, nuevo, tipo Rosario, 70 kilos, entrega en seguida, vagón puerto Rosario, 16.90.

Trigo número 2, 78 kilos, tipo Rosario, entrega en seguida, vagón puerto Rosario, 18.50.

Lino nuevo, base 4 o|o de cuerpos extraños, 16.50.

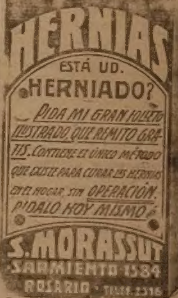
Maíz seco, sano y limpio de estación, pesos 10.

Lino 1920-21, pesos 14.80.

Aviso comercial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 429 del Código de Comercio, se hace saber, que en la fecha y en acta pasada ante el escribano don Vicente P. García, los que suscriben, de común consentimiento, como únicos socios, disolvieron definitivamente la sociedad que giraba en esa plaza bajo el rubro de Juan J. Costa y Cía., quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Juan J. Costa y retirándose del negocio, quedando en absoluto desvinculado del mismo sin obligaciones ni derechos el otro socio señor Esteban Cassani. — Santa Fe, marzo 3 de 1921. — Esteban Cassani. Juan J. Costa.

16450 v 18 3



SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — Santa Fe, viernes 4 de marzo de 1921 — SEGUNDA SECCION

Agencias de loterías

100.000

JUGADA DEL 9 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.

Sucursal: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad. Girar órdenes a

Tomás Gutiérrez

Teléfono N.o 343 — Santa Fe

10115 pts

100.000

JUGADA DEL 9 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, San Martín 896. Santa Fe, Teléfono 1286.

100.000

JUGADA DEL 9 DE MARZO

Ya está en venta al precio más bajo en plazo, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

de JULIO E. HUBER

San Martín 623

Agencia de Lotería

Y CIGARRERIA "LA FAVORITA"

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible.

Girar órdenes a Jacobo Dolinsky Mendoza 182. Teléfono 882.

16053 pt.

Agencia de Lotería y Cigarrería

"LA MASCOTA"

DE MAC Y CLARENS

Se atienden pedidos de la campaña. Giro a la orden de Ambrosio Clares San Jerónimo 689 — Teléfono 917

Sucursal: Rivadavia 334 — Santa Fe

Berta Gitlin

CONTADORA: DISPONE DE HORAS DIarias para atender libros de contabilidad, hacer balances, peritajes, compulsas, etc. D[illegible] sesiones, Vera 181 (Este).

Sección guia

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 759

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLEE
Teléfono 295 — 1.o de Mayo 671|673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 12

DOMINGO SAÑUDO
Escribano Público
Rosario 183—Santa Fe—Teléfono 93

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio — Vera 23

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 61

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

"LA SANTA FE", de Alfonso Jiménez—4 de Enero 324—Teléf. 477

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 56

FABRICA DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" — San Jerónimo 48

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 560

FOTOGRAFIAS

LUZ Y SOMBRA — San Luis 332|334

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 897 — TELEFONO 1161

HOTELES

ITALIANO — La Junta 151

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES; MENDOZA 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 480

PELUQUERIA DE J. PAPIS
Rioja 181, esquina San Martín, Santa Fe

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 438

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 581

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero condicionalmente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de confianza. pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades de pago. Calle 9 de Julio 1042.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días en la sección avisos económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 10 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

LEA, LE INTERESA :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo, ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía LUZ Y SOMBRA, seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visite la exposición. San Luis 332|334. Solicite la libreta de referencia. pts.

"LA PAZ", TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Soso. Humberto I. 212. Teléfono 1059. Santa Fe. pts.

"LA NOVARESA" TALLER DE HOJALATERIA y zinguería de Vittorio Vairoli. Cañerías para techos de galpones y obras. Caños de estaño y heladeras para chop. Canillas y herrajes niquelados para heladeras. Caños de plomo y canillas para aguas corrientes y de goma para riego. Piezas de repuesto y composturas de calentadores a kerosene. Se componen radiadores y faros para autos. — Calle San Luis 74. Teléfono 757.—Santa Fe. 14220 pts

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274 pts.

FRANCISCO GRASSI, LONERO, CONFECCION de toldos para patios y frentes. Costura y colocación de alfombras. Informes: San Jerónimo 181. Teléfono 185. 14940 pts

VISITE AL GRAN HOTEL RESTAURANT Español, de hermanos Villaverde y Rodríguez, Solís 541. Café y bar, Perú esquina Brasil, Buenos Aires. 14347 pts.

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA DE un salón y 3 piezas, en calle 25 de Mayo esquina Salquecha. Tratar, Mercado Central N.o 1 (Tienda). v 4 3 g.

SE VENDEN: 90 VACUNOS EN BUEN ESTADO, 50 yeguarizos, 300 lanares en buen estado, inclusive 50 capones y el resto ovejas, sharrete con arneses, 1 guadañadora "De la Ideal", 1 arado doble "Universal". Ocurrir a C. García, Estación Recreo. 15986 v

SE VENDEN: DOS MAQUINAS DE COSER "Singer", especiales para familia o talabartería. Todo en buen estado. Ocurrir: Casa Planas, 25 de Mayo 450, esquina Rioja. — Santa Fe. 16287 v 13 3

SE VENDE UNA FARMACIA CERCA DE esa ciudad. Ocurrir por datos a la Droguería Nab. San Martín esquina Rioja. 16143 v

SE PRECISA UN SOCIO CON ALGUN CAPITAL y que tenga relaciones comerciales en la campaña, para explotar una industria que no existe en ninguna provincia. Dirigirse primero por carta, a Juan Muntaner. San Martín 40 (Sud). 16806 v 18 3

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS.—Uno son dos piezas y cocina, con sótano y el otro de 3 piezas, cocina y sótanos y demás dependencias correspondientes a una casa. Vera 123 (Oeste). 16108 v 14 3

SE VENDE FARMACIA, UNICA EN EL PUEBLO de una colonia muy extensa, se vende por tener que ausentarse su dueño. Renta mensual de 800 a 900 $ m|n. Por informes dirigirse a Isidoro Schilamser, Esmeralda, F. C. C. C. 16329 v.

SE VENDE EL RESTAURANT BUENOS AIRES. Ocurrir, Bustamante 683. 16126 v

SE DAN LECCIONES DE BORDADOS A máquina, diariamente, por $ 10 mensuales. Ocurrir, calle Juan de Garay 270 (Este). v 4 3 g.

PENSION CON O SIN PIEZA DOY A PERsonas serias. Trato familiar. 9 de Julio 865. 16360 v 9 3

POR TENER QUE ATENDER OTRO NEGOcio se vende en el Mercado Central un puesto de almacén y venta de pastas frescas, tallarines, ravioles y otros artículos, incluido sus máquinas correspondientes. Buena clientela. Todas las ventas son al contado. Más datos e informes, dirigirse al mercado puesto número 76 o a calle 4 de Enero 582.—E. Vitone. 16357 v 4 3

JOVEN SERIO, ESTUDIANTE DEL COLEgio Nacional, desea obtener pensión en casa de familia seria. Escribir A. D. B., 9 de Julio 286. 16369 v 5 3

SE ALQUILA LA CASA GARAY 183 (O). Siete piezas, baño, cocina, y demás comodidades, luz eléctrica, agua caliente y fría, cloacas. Ocurrir: Buenos Aires 140. 16370 v 5 3

SE VENDE LA PROPIEDAD CALLE 25 DE Mayo 977, edificada en un terreno de 17.50 metros de frente por 42 de fondo. 15 piezas, baño y demás dependencias. Los interesados pueden dirigirse a la misma casa. 16371 v 6 3

MOSTRADOR PARA NEGOCIO CON Y SIN vidrios, se venden tres en buen uso. Bazar Central. San Jerónimo y Salta. 16316 v 10 6

SE VENDEN: UN PIANO A MANO Y ELECTRICO, casi nuevo, y varios muebles antiguos, macizos. Ver y tratar: Mendoza 112 (Este). 16010 v

CAMPOS PARA PASTOREO Y AGRIcultura en Arroyo Aguiar. Tengo disponibles 5 lotes de campo especial para arrendar, alambrados, potreros, buena agua y otras comodidades, uno de éstos tiene 60 hectáreas alfalfadas ubicadas en el pueblo de Arroyo Aguiar. Vendo un lote de 88 hectáreas en la misma ubicación. Operaciones urgentes, seriedad absoluta. Verse con A. Ceballos, San Jerónimo 782. 16149 v.

SE VENDE UNA CASA, MODERNA, UBIcada en el punto más céntrico y progresista del barrio Candioti; compuesta de cinco piezas amplias, cocina, cuartos de baños, con bastante fondo, reuniendo toda clase de comodidades. Por informes, a esta administración.

SE ALQUILA LA ACREDITADA PANADEría "El Municipio", Francia 919. Por datos en la misma. 16198 v 26 3

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS, DE Carlos Taccz. Los domingos la cocina es atendida por el renombrado cocinero Rafael Rádiga. Se prepara cualquier plato de cocina. Guadalupe. 16083 v

ALDO ES EL UNICO MECANICO QUE DA garantía a satisfacción de todas las composturas de máquinas de coser y armas en general. Especialista en reforma de armas de todas clases. 25 de Mayo 233. 16341 v 21 3

SE VENDEN: UN CILINDRO PARA CORtar sémola, escabecados y hornos, máquinas varias para la fabricación de espadillas. Un motor de un caballo de fuerza con su correspondiente instalación. Rivadavia 330. 16343 v 21 3

EN CALLE SAN JERONIMO Nos 112 y 114 existen dos propiedades que se venden en conjunto o por separado, edificación moderna en perfecto estado. Ocurrir a A. F. Stamati, 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. Santa Fe. 16372 v 24 3

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO. Francia 868. 16461 v 6 3

SE OFRECE UN ALBAÑIL, OCURRIR URquiza 1170. 14402 v 4 3

SE NECESITAN: COCINERA Y MUCAMA. San Jerónimo 710. v 4 3 g.

SE VENDEN: UN CARRO DE DOS RUEDAS y un caballo, con enonera. 25 de Mayo 951. v 4 3 g.

EN LA MAÑANA DE AYER SE HA EXTRAviado un perro pelo amarillo mancha blanca, Collier. Al que dé noticias de su paradero a la casa 3 de Febrero N.o 222, será gratificado. 16406 v 5 3

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA MATRImonio solo. Corrientes 218 (E.) v 4 3 g.

BUSCO UNA O DOS PIEZAS PARA ALQUIlar, señora sola, en casa de familia decente. Por ofertas, San Martín 424. v 4 3 g.

SE VENDE UN AUTO "OVERLAND" EN perfecto estado. Tratar San Jerónimo 371. 16280 v

EN CASA DE FAMILIA SERIA, SE ALQUIla una pieza a hombre solo. Vera 391. v 4 1 g.

SE VENDEN: UN CARRO DE DOS RUEdas y un caballo, excelente para repartos. Datos, Garay 45. v 4 3 g

PUNTILLERIA "LA ESPAÑA", SAN MARtín 774, Santa Fe. Manuel Regidor. La casa mejor surtida en artículos para labores de colegios. D. M. C. El mejor hilo de tejer, bordar y coser. Carreteles de 2000 yardas, $ 0.80. Lanas para tejer y bordar, las mejores clases y colores. Mercería el mejor surtido. A todo comprador por valor de $ 2 en hilos o lanas se le regala un lindo abanico Valenciano. 16404 v.

SE VENDE EN NELSON (F. C. S. F.), una casa compuesta de dos piezas, una cocina, despensa y un galpón grande, este último con instalación de herrería y carpintería completa para campaña, lista para trabajar. Además un galpón más chico para pintura de carruajes. Tratar: José González, Laguna Paiva. (F. C. C. N. A.) 16395 v 13 3

CARMEN BAQUERO. MODISTA Y VAINIlladora, comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su taller a la calle Tucumán 260 y 264 (E). 16391 v 13 3

MULARES Y YEGUARIZOS COMPRO — Ofertas a Casimiro García. Recreo. 16034 v

AMA DE LECHE, ITALIANA, JOVEN, SE ofrece, de poco tiempo. Dirigirse, Mendoza 317 (O.) 16409 v 6 3

SIRVIENTA Y UN MUCHACHO SE NECEsitan en calle Corrientes 171 (E.) v 5 3 g.

SE VENDE UN SOLAR UBICADO EN ESperanza, punto bueno para edificación, calle A. Castellanos. Para tratar, dirigirse al señor P. Schuhmacher, Esperanza. 16417 v 16 3

SE VENDEN TERRENOS: EN CALLE 9 DE Julio entre las de Buenos Aires y General López, de 11.50x26. En calle San Martín entre las de Santiago del Estero y C. Gobbert, de 22x50 varas; en el Boulevard Gálvez, entre las de Las Heras y Alvear, de 10x54 varas. Para tratar, calle 3 de Febrero N.o 279.

PIANO EN PERFECTO ESTADO SE VENde, de ocasión en casa Medina. Salta 146 frente al mercado central. 16127 v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA O SEÑOra formal para atender una casa. Se le da una pieza. Calle 4 de Enero 916. v 5 3 g.

SE VENDE UN BANCO DE LUSTRAR CALzado, con todos sus útiles. Mendoza 181 (O.) v 5 3 g.

SE NECESITA UNA AMA. OCURRIR GEneral López 32. v 5 3 g.

SE NECESITA UNA MAESTRA NORMAL para escuela particular en un punto de la campaña, cerca de Rosario. Que sepa además, piano y solfeo. Dirigirse Gobernador Vera 249. v 6 3 g.

SE PRECISA SIRVIENTA SERIA PARA TOdo servicio, se prefiere con cama. 4 de Enero 342. v 7 3 g.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, con dos chicos, ella para cocinera y él para todo trabajo de campo, muy competente en la agricultura, también entiende de carpintero y albañil. San Luis 86. 16452 v 13 3

TAMBORES VACIOS DE ACERO ESPECIAles para nafta y aceite. Tengo disponibles para la venta. Dirigirse a José Roca Sober. San Martín 450. Santa Fe. v 6 3 g

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA CORta familia. Buen sueldo. San Jerónimo 324. 16441 v 1 3

BUENA OPORTUNIDAD: SE ALQUILA CAsa moderna, con vestíbulo, siete piezas, altillo, dos patios, cuarto de baño, luz eléctrica, etc., etc. Por referencias a calle Rosario N.o 118 (E.). v 5 3 g.

AUTOMOVIL "FORD" SE VENDE. CArrocería en perfecto estado. Motor garantido. Se ofrece a prueba. Ocurrir Sargento Cabral 176. Santa Fe.

CHICA NIÑERA SE NECESITA. OCURRIR: 4 de Enero 249. v 7 3 g

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA SAlir a una quinta próxima. Ocurrir San Jerónimo 616, de 7 a 11. 16442 v 10 3

CASA DE PLISSE DE FORTUNA O. DE Zuasnábar. Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo con prontitud y esmero. Se atienden pedidos de la campaña. Calle Salta 36. Oeste. 16445 pts.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO DE CAZA color blanco, con manchas café. Se gratificará a la persona que dé noticias. 9 de Julio 49. v 7 3 g

SE PRECISA UNA MUJER DE 40 AÑOS aceptándose de mayor edad, que sea casada y sepa bien de cocina, se prefiere española, para atender un hombre con dos chicos. Ocurrir: San Jerónimo 485 y 487. 16435 v 7 3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN CALLE Moreno 37 (Este). 16436 v 7 3

SE OFRECE MEDIA AMA DE LECHE. DIrigirse a Ramón Sala, en Barranquitas. 16437 v 12 3

SE VENDE UNA ESTANTERIA DE CEDRO lustrada, para casa de moda. Ocurrir Rivadavia esquina Catamarca. Tienda "El Criollo". v 6 3 g

SE VENDEN: 1 MOTOR A NAFTA 2 H. P. con noria para agua, cañerías y tanque 2.000 litros, una caja hierro, 1 prensa copiar, mostradores, y una máquina de escribir "Royal". Camino al Matadero, frente al cementerio ruso. 16438 v 2 4

SE VENDE UN AUTOMOVIL "FORD". Doble fastón. Camino al Matadero. Barraza. 16439 v 12 3

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 16 A 18 años, para matrimonio solo. Crespo 339. v 6 3 g

DE OCASION, SE VENDEN ABERTURAS usadas. Ocurrir a Antonio Mazioni. 25 de Mayo 64 (Norte). v 20 3 g

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 A 14 años. 25 de Mayo 772. 16429 v 4 3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia a persona seria. Marcial Candioti número 56.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE cinco piezas por otra de cuatro. Ocurrir: 25 de Mayo 179. v 6 3 g

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO SE PREcisa en la peluquería "La Camelia". San Martín 257. v 6 3 g

Avisos del día

Antonia M. Dalessandro

Diplomada de Plissé, acordeón chato, soleil Canelones.

Prontitud, esmero y trabajo garantido.

Precios módicos, atiendo pedidos de la campaña.

Urquiza 708 — Santa Fe

Semillas de Rye-grass

OFRECEN

Sagemuller Hermanos

Est. VIALE (E. R.)

16415 v.

Se necesitan

Un dependiente para zapatería, que sea práctico, con recomendaciones y certificados. Un cadete de 16 a 17 años, conocedor en plaza, con certificado.

Zapatería "Colón", Rivadavia 322.

16441 v.

CAL

ESPECIAL DE CORDOBA

Canteras y hornos, de José Curiel :: :: y Cía. :: ::

Cruz del Eje (F. C. C. N. A)

16367 v 23 3

Lea, le interesa:

Saber que el taller de vulcanizaciones de cámaras y cubiertas para automóviles, de

JOSE CUENCA

es el que ejecuta los trabajos más perfectos, y en cuanto a la modicidad de sus precios no admite competencia por ninguna otra casa similar en su ramo. Solicite precios.

La Junta 131 (E.) Tel. 488 Santa Fe. 16405 v 30 3

Tintorería Ideal

de JOSE COLOMER

San Martín esquina Moreno

Esta casa cuenta con sastres competentes para dar vuelta a los trajes y hacer toda clase de composturas.

Especialidad en teñido y limpieza en toda clase de ropas.

También tiñen y reforman sombreros de hombre y señora.

16346 v 22 3

CASA SIGANEVICH

CIGARRERÍA, LIBRERÍA Y ALMACÉN DE SUELAS

AGENCIA DE LOTERÍA NACIONAL Y MUNICIPAL

Sorteo del 9 de Marzo de 1921

Premio mayor $ 25.000—Precio del Billete $ 5.00

En el sorteo del 30 de diciembre de 1920, esta casa vendió el premio mayor de la lotería municipal, de $ 25.000.

Giros y órdenes a ITERMAN & Cía

SAN JERÓNIMO 619

TELEFONO 445 — SANTA FE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 18[illegible]—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 2[illegible]—SANTA FE

Tarde o Temprano...

Tarde o temprano usted será un entusiasta propagandista de nuestra casa. Todo depende de que nos pruebe una sola vez :: :: :: :: :: ::
34 años de experiencia profesional; un conjunto de cortadores y costureros especialistas y un surtido de casimires elegidos entre la mejor producción del mundo, nos autorizan a garantizar toda prenda de vestir que sale de nuestra casa :: :: ::

Sastrería «EL UNIVERSO» — FRANCISCO GIORGI — Rivadavia 237 Santa Fe

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 18[illegible]

FABRICA DE JABON Y GRASA

DE

PUIG y VIVES

GRASA EXTRA VACUNO PRIMERA [illegible]

JABON LABOR

COMPRAVENTA DE SEBO

SAAVEDRA 886 — TELEFONO 649 — SANTA FE



EMPRESA DE PINTURAS

GUASTAVINO & CARRIERES

Cristales, Espejos, vidrios, vitreaux d'Art

Gran surtido de papeles para empapelar y pinturas para obras y artistas.

Letras, afiches, reclames. Artículos para dibujo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Exposición permanente de cuadros al óleo

Canastería Italiana

— DE —

NICOLÁS VANNI

Gran fábrica de canastos, sillas y sillones de mimbre. Venta por mayor y menor.

Se forran damajuanas.

Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de correo y los telefónicos en el acto.

Avenida Rivadavia 27. Teléfono 1201—Santa Fe

Criadero "Standard"

AVES

De raza pura, continuamente renovada, con aves seleccionadas de primer orden, criados al más alto grado de perfección, hermoso surtido, más de 25 razas de gallinas, palomas, conejos, patos Pekín, etc. Catálogo ilustrado 10 centavos en estampillas.

Atendemos pedidos de cualquier parte de la república. Vendemos directamente al público, no tenemos intermediarios. — Milagros Vda. de Calvo. C. Pujato 314, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Santa Fe.

Taller Mecánico Garage

SOLDADURA AUTOGENA

Se compone toda clase de automóviles y lanchas, motores a explosión.

Benjamín Visentini y Hno

San Jerónimo 216 — Teléfono 2138

Autos de alquiler — Servicio para ciudad y campaña

18624 pts

"LA TIPICA"

— DE —

Ramón Zuáznabar

Unica casa en Santa Fe, que tiene el más completo surtido en discos de las últimas novedades que se editan por la orquesta Roberto Firpo. También es la que en mejores condiciones se encuentra en los precios de fonógrafos.

Taller de composturas en la casa y surtido completo en piezas de repuestos. Se atienden pedidos de la campaña.

San Jerónimo 529, Santa Fe.

16440.

Librería LA PERFECCION

de JUAN F. REZOMBE

San Jerónimo esquina Moreno 851—Teléfono 968

Recibí un gran surtido en artículos generales para escritorio y colegiales para la próxima apertura de colegios, a precio muy reducido, como la casa acostumbra hacer a su numerosa clientela. Aprovechen la ocasión de mi oferta.

CIGARRERIA "LA CUBANA"

San Martín 682—Santa Fe

Especialidad en Tabacos y Cigarros Habanos.

Venta de billetes de la Caja Municipal de Santa Fe.

CAL DE CORDOBA

vendo puesta sobre vagón en Cruz del Eje. Dirigirse a:

JOSE GIMENEZ (HIJO)

16366 v 23 3

UN MOMENTO...

Almacén "FRANCES"

— DE —

León Munier

B. Gálvez y Lapr ida - Santa Fe

Depósito permanente de Palo de [illegible], varas de [illegible], Tirantillos, etc.

Se ocupa también de Construcción de Portones, Galpones y Muelles

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Villa Guillermina

El asesinato del comisario Pic — Medidas que deben adoptarse

Marzo 2. — Confirmamos el telegrama dando cuenta del alevoso asesinato llevado a cabo en la persona del comisario de la localidad señor Vicente Pic, empleado que en su breve actuación se había captado las simpatías de cuantos lo han tratado. "Santa Fe" que desde tiempo atrás ha venido haciendo una campaña contra las casas de bailes públicos, tiene en apoyo de su prédica el desarrollo de este hecho bárbaro el cual ha sido también consumado en una casa de baile de un tal González.

Obvio es decir que el 90 por ciento de las muertes violentas se producen en esas casas y sin embargo el gobierno viene haciendo oídos de mercader a las noticias que arranca su existencia y a la prédica de la prensa.

Datos de fuentes fidedignas informan que a las 24 horas del sábado, en circunstancias que se bailaba en la casa mencionada un grupo de individuos armados provocaron un desorden y en consecuencia la policía intervino y al pretender desarmar a uno de ellos, fué cuando la resistieron a tiros. El señor Pic no tuvo tiempo de defenderse, recibiendo un balazo mortal que le interesó los pulmones; los agentes entonces hicieron fuego habiéndose hecho 30 ó 40 disparos entre ambos bandos, resultando el sargento de policía Arana con 4 balazos de bastante gravedad. La policía que es impotente, no pudo seguir a los malhechores, que lograron fugarse.

Según informes de la policía, se trata de un tal Heraclio Romero, Gamis y otros sujetos más, todos ellos al servicio del señor Sandoval, mayordomo general de hacienda de La Forestal.

El domingo por la mañana fué detenido un tal Ganna, y momentos después a las 11 horas se produjo el deceso del comisario Pic, desaparición que deja un hondo vacío en el seno de su hogar, donde lo lloran 4 hijitos y una esposa desconsolada.

Sus despojos mortales, fueron embarcados el martes por el ferrocarril Santa Fe con destino a Vera donde le esperan sus deudos para darle sepultura.

Creemos que es ya llegada la hora de que el gobierno ofrezca garantías, colocando al frente de la policía a un hombre que se ajuste estrictamente al cumplimiento de su deber, y que imprima la necesaria energía a sus procederes contra el malevaje.

Pero esto no será suficiente: aún falta mucho por hacer en tal sentido y esa falta deberá ser llenada inevitablemente si es que se quiere afianzar la institución policial.

Guillermina necesita un hombre de ese temple y disponer de fuerzas suficientes y de medios de movilidad, a fin de que la autoridad sea una garantía efectiva de vidas e intereses.

Raquel

Nombramiento — Funerales — Apertura de clases

Marzo 2. — Fué nombrada por la inspección nacional, maestra auxiliar de esta escuela la señora Celina R. de Andino, cuyo nombramiento fué favorablemente acogido por la población.

—El 23 del mes pasado se oficiaron en la capilla local, los funerales en memoria del extinto señor Juan Barale, hombre que gozaba de prestigio en toda la colonia siendo una prueba de ello el crecido número de personas que asistieron a ese acto, entre otras las siguientes:

Francisco Barole, Lorenzo Barale, Delbino Jiorgis, Nasetta, Miguel Ferrero, José Ferrero, Juan Ferrero, Marcos Ferrero, Damiani y otros.

—Con fecha 15 del mes anterior, se abrió la inscripción escolar en esta localidad. Ayer se iniciaron las clases.

Gobernador Candioti

Excelente cosecha — Abundante lluvia — Giras del gobernador — Enfermos — Apertura de la escuela — Arreglo de calles y caminos — Viajeros.

Marzo, 2. — Los agricultores muéstranse sumamente satisfechos por el brillante resultado que han obtenido en el rendimiento de sus cosechas de lino y maíz.

—El domingo 27 de febrero llovió copiosamente. Las calles quedaron casi intransitables, pero la lluvia fué benéfica para los campos y sembrados en general.

—El gobernador de la provincia doctor Mosca, que accidentalmente se halla instalado en la estancia del doctor M. Rodolfo Candioti, visita con frecuencia esta población. El vecindario recibe complacido las visitas de su S. E.

—Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo el apreciable caballero don Ernesto Drago, jefe del correo que goza entre nosotros de mucho aprecio, que ha sabido conquistar por su bondad y rectitud.

También uno de sus hijitos, Luisito, permanece enfermo desde hace un año.

—Ha tenido lugar la apertura de la escuela, con muy buenos auspicios.

—La comisión de fomento que preside el señor E. Drago, ha mandado arreglar las calles y caminos que se encontraban en malas condiciones.

Los contribuyentes miran con simpatía la ejecución de esas obras.

—A ésa y de regreso, la señora Luisa B. de Drago.

San Justo

En el establecimiento Saralegui — Pruebas del específico antigarrapaticida "Matatick".

Marzo 2. — Bajo la dirección del veterinario señor Zenón L. Arriaga y el contralor de la comisión designada por el ministerio de agricultura y la división de Ganadería, señores doctor Raúl Ziegler, doctor Héctor Joung y Rafael Santa Cruz, la casa Sucesión Diego Gibson, de la capital federal, ha empezado las pruebas del específico "Matatick" destructor de la garrapata.

Los resultados obtenidos hasta la fecha y eso teniendo en cuenta el tiempo lluvioso, no pueden ser más satisfactorios. No obstante, los éxitos alcanzados por el "Matatick" desde el año 1907, a fin de oficializarlo, se llevan a cabo estas nuevas pruebas en el establecimiento de la Sucesión Saralegui.

San Javier

SOBRE EL INCIDENTE WILGHEM-ECHENIQUE — COMO OCURRIO EL HECHO.

MARZO, 2. — Un diario de ésa en una noticia titulada "El suceso sangriento de Kilómetro 125", informa sobre el particular en forma errónea.

Es público y notorio que el incidente a que se refiere dicho diario, ocurrió en forma muy distinta de lo que su corresponsal pretende.

Las relaciones entre el comisario Wilghem y el señor González Echenique no hubieran sido tan tirantes o no mediar la política, por cuanto el segundo se calificaba como "caudillo demócrata".

No queremos seguir adelante sin antes hacer referencia a las cualidades del señor Wilghem, persona seria, de intachable conducta y que mereció desde años atrás el aprecio y simpatía de todos los habitantes de Kilómetro 125, hasta de sus mismos contrarios políticos por quienes ha sido felicitado por su correcta actuación policial.

Fué Wilghem quien puso fin en ese distrito a las carneadas y robos de haciendas, que diariamente se efectuaban en los alrededores, obra que mereció el aplauso de todos y de sus superiores, por su incansable persecución de los cuatreros y el arrojo mostrado en sus campañas.

Desde que dicho funcionario se hizo cargo de la comisaría, disminuyeron los delitos, interviniendo imparcialmente en la amistosa solución de diversos asuntos, a requerimiento de los interesados.

Con esto dejamos demostrado el concepto de que goza dicho comisario Wighes, incapaz de tener culpa en el "tan sangriento suceso de Kilómetro 125".

El día 24 de febrero último fué avisado por un colono el señor González Echenique, arrendatario en el campo de doña Dolores Perezlindo, para que recibiera por ella el porcentaje que le correspondía de la cosecha, a fin de que la retirase, y como no llegaran a un acuerdo en la partición, se produjo una disputa, sin poderse arreglar absolutamente nada con el citado colono.

Viendo doña Marcolina Perezlindo, de la intimidad de Echenique, que era imposible el arreglo entre ambos, se dispuso a solicitar la mediación del comisario para que pusiera fin a la discusión y salvara las diferencias, objeto de la disputa.

Sabido esto por González Echenique, éste expresó su disconformidad con la intervención policial, asegurando que arreglaría el asunto en una u otra forma.

No obstante, la señora se dirigió a la comisaría en busca del señor Wilghem, quien con toda amabilidad accedió a intervenir en la cuestión. Llegado el comisario al punto donde se requería su presencia, fué recibido por González Echenique a tiros, logrando en el momento que se bajaba del caballo pegarle en el cuello, ante lo cual se vió obligado a desenfundar su revólver para defenderse, descerrajando dos tiros al agresor y consiguiendo no dejarlo cargar su arma por el momento.

En esta situación y viéndose desarmado González Echenique se precipitó sobre el representante de la autoridad, que consiguió después de una violenta lucha quitarle el revólver, no sin que antes Echenique disparase dos últimos tiros al comisario, quien en ese momento le infirió la puñalada, cayendo los dos contendientes desfallecidos por la hemorragia.

Ya ve el corresponsal que dió la información a dicho diario cómo ocurrieron los hechos. Si el comisario hirió a González Echenique fué obrando en defensa propia y después de encontrarse herido, no porque el primero haya querido destacarse como "hombre malo".

Los enfermos se asisten en el Hospital de Caridad, estando mejorados.

González Echenique estaba incomunicado, por haberse negado a declarar sobre el hecho.

Aprovechamos la oportunidad para señalar la dejadez que se nota en el Hospital de Caridad.

---

92 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

da su tono de indiferencia habitual, respondió:

—¿Yo? No pienso nada.

—¡Ah! — exclamó Enrique. Y después de un instante de silencio continuó en voz baja:

—Es verdad; usted la conoce desde hace poco tiempo. Yo, en cambio, la he conocido desde niña, la he visto crecer, y nunca había pensado en ella. ¡Es tan difícil figurarse que las niñas han de hacerse mujeres! Pero este año, cuando he vuelto a verla, me sentí sorprendido y encantado a la vez: la niña del año pasado ha sufrido una transformación completa: ya no sé qué tiene de nuevo en sus ojos, en el conjunto de sus rasgos, de sus actitudes; pero lo cierto es que de todo su ser emana algo así como un fluído de pasión. Es una muchacha admirable. Usted es amigo mío, y no vacilo en decirle que estoy enamorado de veras; únicamente, hay una cosa que me molesta: es demasiado rica...

—Eso no es un obstáculo, al contrario, — dijo burlonamente Pedro, complaciéndose en su sufrimiento; — usted tampoco es pobre...

—Ciertamente; pero mi fortuna no puede compararse con la suya... En fin, ¿cree usted que si me arriesgo a una petición seré acogido?

—De un modo o de otro, siempre se es acogido cuando se dispone uno a hablar, — respondió Pedro. — Y el que no se aventura no pasa el río. Por otro lado, creo sinceramente que Faulque se pondrá contentísimo viendo que puede casar a su hija con un noble como usted, y aunque republicano furibundo, tiene sus razones para no desdeñar la alianza con una casa grande...

—¡Oh! en cuanto a esas historias — observó Enrique — no tienen ninguna importancia en nuestros días. La aristocracia vencida por la burguesía capitalista, no es ya más que un recuerdo, y los ejemplos pueden encontrarse a cada paso. Las hijas de banqueros judíos se casan con príncipes cristianos, y nuestros duques más linajudos van a buscar sus mujeres a las pocilgas de Chicago. No hay más rey que el millón, que cuenta como súbditos suyos a cuantos seres pueblan la tierra. Mas... no importa... Usted me da ánimos y se lo agradezco sinceramente. Y si mis esperanzas se realizan, no olvidaré nunca que mi felicidad nació junto a usted y le reservaré un lugar preferente en mi corazón...

—Me alegro infinito — exclamó Pedro trágicamente animado con el papel que se atribuía. — Ahora, lo que hace falta es que, sin vacilar, se apresure a declarar sus intenciones...

Pedro sintió admiración por sí mismo al ver su valentía para dar un consejo parecido; admiraba su estoicismo y pensaba que una prueba de tal naturaleza sería concluyente para sus propósitos, porque si Berta rechazaba las proposiciones del joven vizconde que todas las mujeres se disputaban, nada más elocuente para demostrarle que, a pesar de todo, seguía siendo suya y continuaría siéndolo sin peligro alguno de perderla.

Verdad es que seguía pensando en que todo acuerdo entre los dos sería imposible; pero a su egoísmo no le hubiera contrariado el comprobar una abnegación y un tan grande sacrificio por parte de su amada.

Puesto que ninguna otra mujer tenía suficiente influencia sobre él para distraerle, para curarle de aquella pasión quimérica, juzgaba completamente lógico y legítimo que la pobre muchacha guardase también una fidelidad inquebrantable a su primer amor, aunque se viese desdeñada, rechazada, por motivos que ella debía comprender... "y aprobar", añadía Pedro.

Verdaderamente febril, esperaba el resultado de aquel paso que se proponía dar Grandlys; sin duda, éste no se atrevía, o retrocedía en el momento decisivo y aplazaba su propósito para más adelante, porque los días pasaban sin que nada pudiera traslucirse, y ese retraso aumentó en el caballero la inquietud y la silenciosa angustia que hacía tiempo le poseía.

Continuaba, sin embargo, asistiendo a los bailes, mezclándose, como simple espectador, a cuantas fiestas se prodigaban lo mismo en el castillo de Guibray que en casa de los Faulque o en los castillos vecinos, abiertos a su vez para devolver tantas fiestas y agasajos. Pero en todas partes encontraba las mismas personas sin otro cambio que la decoración; las mismas pasiones, los mismos contactos forzosos que acababan por exasperarle. Cuando, en las tardes de gran gala, Pedro paseaba el fantasma de su juventud por los salones profusamente iluminados, todo cuanto veía le dañaba los ojos y le oprimía dolorosamente el corazón.

Las viejas marquesas y condesas, las respetables castellanas de Courtray o de Robelinise, de Lavacourt o de Ferroil, estremecíanse de contento al son de la orquesta lo mismo en casa de Guibray que en la de Faulque. Todas parecían completamente limpias de antiguos prejuicios, y es muy probable que sus secretas preferencias fuesen para aquel burgués poderosamente enriquecido, antes que para los castellanos de la ruina mal restaurada, sospechosa todavía con sus grietas y muros desmoronados. Tan respetables y nobles señoras quedábanse tiernamente embobadas cuando veían a Berta Faulque y a Enrique de Grandlys pasar vertiginosamente arrastrados por el vals en brazos uno de otro. Y entonces, el caballero, al que una sola vuelta de vals tenía el privilegio de dejarle lívido, sin aliento, con el corazón agitado y en vísperas de un síncope, envidiaba sordamente a aquel bailarín intrépido que conquistaba todos los corazones con la agilidad de sus trenzados. La envidiaba

(Continuará)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

AVISO

La inscripción y matrícula a los cursos de esta Facultad se abrirá el primero de marzo próximo y permanecerá abierta hasta la inauguración oficial de los cursos.

Los interesados deberán comparecer personalmente a secretaría acompañadas de los correspondientes certificados autenticados en forma, cédula de identidad y certificados de buena conducta policial.

Los exámenes de ingreso a los cursos del notariado y procuración para los alumnos aplazados o inscriptos en el pasado año se verificarán el día 15 de marzo próximo debiendo abonar los derechos arancelarios del primero al diez de dicho mes.

Los exámenes ordinarios de los cursos de Derecho, Notariado y Procuración tendrán lugar el día cuatro de abril próximo y subsiguientes debiendo abonarse los derechos pertinentes del quince al treinta de marzo.

Santa Fe, febrero 22 de 1921.—Domingo Sabaté, secretario.

16358 v 31 3

Universidad Nacional del Litoral

Cursos nocturnos para obreros en la Escuela Industrial (anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola)

Desde la fecha y hasta el 15 de marzo queda abierta la inscripción en los cursos nocturnos para obreros.

Los interesados deberán presentarse los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 19.30 horas para anotarse en los registros, exigiéndose como único requisito, saber leer, escribir y conocer las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética.

Santa Fe, febrero 26 de 1921.—El regente.

16376 v 15 3

DEPORTES

FUTBOL

Se equivoca colega, al afirmar eso

Nuestro apreciable colega "El Diario", de la vecina capital entrerriana, dice por boca de su cronista deportivo que estuviera recientemente en ésta recogiendo impresiones del futbol local, que "es muy posible que el futbol santaferino en la temporada próxima, obtenga lo que hace mucho tiempo viene gestionando: la incorporación a la Asociación Argentina".

¿Cómo es posible que eso se efectúe cuando las relaciones de ésta y esa asociación, son cordiales? Además, lo único que se ha hecho es gestionar la inclusión del campeón santafecino en el torneo Ibarguren, llamado Campeonato Argentino.

Dice también, que la Asociación Amateurs cuenta aquí con numerosos simpatizantes.

El cronista al llegar a ésta ha perdido los estribos, haciéndole decir al estimado colega, cosas fuera de toda lógica.

Rectifique, colega. No hay nada de lo afirmado.

En la Liga Santafecina — Reunión de ambos consejos

El consejo directivo—

A las 18.30 horas y bajo la presidencia del titular doctor F. Luis Anello, entró a sesionar este cuerpo, dependiente de la Liga local.

Entre las resoluciones de importancia sancionadas, se pueden anotar las siguientes:

Darle curso favorable al pedido del C. Divisional sobre los asuntos inherentes al citado consejo.

—Sesionar los días viernes a las 18 y 30 horas.

—Se acusó recibo del estado general de caja, presentado por el tesorero saliente, quien manifestó hacer entrega a la brevedad posible del antiguo balance el cual será sometido al examen de un perito.

—Autorizar condicionalmente el registro de firmas del C. A. Tráfico C. N., por no haberlo presentado en su oportunidad.

—Apercibir al C. A. Saravia por no mandar la inscripción del equipo, dándole un breve plazo para ello.

—Dar 24 horas de plazo a todos aquellos clubs que no hubieran inscripto sus cuadros.

Después de varias consideraciones se levantó la sesión siendo las 20.45 más o menos.

Consejo Divisional—

Bajo al presidencia del titular señor Gaspar Tochi, entró a sesionar anteanoche este cuerpo, siendo las 21.15 horas.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Se dió lectura del acta anterior, aprobándose.

—Se aprueba la credencial del delegado por el club 9 de Julio.

—Se nombraron a los delegados señores Cantoia, Cullen y Villarreal, miembros de la comisión de pases, la cual tendrá inherencia en los motivos de estudio del registro de jugadores.

—Por haber presentado la renuncia el titular secretario de actas, señor Mermet, eligióse al señor Cullen Funes, quien dimitió el ofrecimiento, quedando electo al final el señor Juan C. Cantoia.

—A pedido del delegado señor Mermet levantósele la pena que sufría el jugador Salvador Chia, del C. A. Brown.

—Al respecto, el delegado por Central Santa Fe, Miguel A. Camaratta, pidió que debía generalizarse el hecho, levantándosele a todos aquellos que purgan igual pena, denegándosele el pedido.

—Se le concedió permiso al club Unión para que juegue el domingo 6, con el club Belgrano de Paraná, en ésta.

Después de otros asuntos que fueron tratados previo largos debates, se levantó la sesión a las 23 horas.

Adolfo Celli

Este notable internacional que milita en Rosario, ocupando la plaza de zaguero derecho en el primer equipo del C. A. Newell's Old Boys, es nuestro huésped desde ayer.

Al distinguido comprovinciano y caballeresco deportista, nuestro saludo.

Liga Santafecina de Arbitros

Esta noche a las 21 horas, reuniéronse en el local de la Liga, San Luis 68, los miembros que componen la Liga local de árbitros, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de la comisión directiva, 1921-1922.

—Delegado al Consejo Provincial.

—Nombramiento de la mesa examinadora.

—Clasificación de árbitros.

—Asuntos varios.

Se ruega la más puntual asistencia.

"LA RAZON" V. "LA CAPITAL"

En uno de los campos de juego del Gimnasio Escolar, llevóse a cabo ayer a las 10 horas, este encuentro amistoso entre los cuadros citados en el epígrafe, constituídos por canillitas locales.

El encuentro fué desigual, contrariamente a lo que se suponía, pues desde un principio, el equipo de "La Razón" empezó a demostrar dominio sobre su adversario, cosa que se ratificó al final del encuentro, que arrojó el siguiente resultado: "La Razón", 6; "La Capital", 2.

—oo()oo—

CASA DE GOBIERNO

Visitantes — Decretos — Denuncias desestimadas — Gastos aprobados —Autorizaciones — Estatutos — Otras informaciones.

El gobernador de la provincia conferenció con sus secretarios de Estado, recibiendo después al jefe político de Belgrano señor Zuchi, al intendente municipal de Rafaela señor Fortonani, al secretario de la jefatura de Vera señor Copello; al diputado constituyente señor Carlos Borbik, a los doctores Pesenti, Oliva, Pandolfo, Arzeno, diputado Ayala y señor Vigo.

—En los ministerios se dieron estas informaciones:

Desestímase la denuncia presentada por Ernesto Sobrino contra Calixto Ardides departamento 9 de Julio, por cuanto este último no pertenece a la repartición policial, ni los testigos ofrecido afirman haberse producido el hecho alegado.

—Desestímase la denuncia formulada por don Lorenzo Sobrero contra el comisario Américo Farento, del departamento San Martín, por cuanto está probado que, lejos de haber observado una actitud pasiva en el incidente que sufriera el denunciante, cumplió con su deber, deteniendo y aplicando la multa correspondiente a los autores.

—Se ordena a la jefatura de San Martín que dé de baja al agente auxiliar Miguel Lentini, por cuanto fué abusivo su proceder con respecto a don Luis Taborda.

—Apruébase el gasto efectuado por la contaduría general con motivo de la adquisición de 500 hojas de papel cuadriculado, necesarios para el funcionamiento de esa dependencia.

—Conceder la prórroga de un mes solicitado por el señor ingeniero F. González Zimmermann, para practicar la mensura del campo denunciado por don Albano Piedrabuena, por encontrarse inundado el campo de referencia.

—Exonerar del pago de contribución directa por el corriente año al inmueble del colegio de "María Auxilliadora", en la ciudad de Rosario, por encontrarse comprendido en las excepciones del inciso 1.o del artículo 8.o de la ley de contribución directa.

—Exonerar igualmente del pago de contribución directa a los inmuebles que ocupa el hospital alemán de la ciudad de Rosario por el presente año, por hallarse comprendido en las excepciones del inciso 1.o artículo 8.o de la ley de contribución directa.

—Se autoriza a la oficina de marcas y señales para que por intermedio de la imprenta de la provincia, se proceda a efectuar la impresión de 20 libretas "Permiso Construcción Marca", de cien hojas cada una, numeradas del seis mil uno adelante de acuerdo con el formulario que se adjunta, y con transcripción de la advertencia incluída al dorso del mismo.

—Se acuerda a la jefatura de policía de la capital, la suma de 1,000 $ moneda nacional para pago de telegramas de la gobernación y ministerios, con cargo de oportuna rendición de cuentas documentadas.

—Se ordena la liquidación de los haberes devengados por el director de la oficina de marcas y señales desde el 10 de septiembre de 1920 hasta el 31 de enero del corriente año.

—Se reconoce a favor del señor Carlos Caspani, la suma de $ 125 moneda nacional importe de una copa para premio donada al "Club de Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Rosario.

—Se reconoce a don Hilario Alegre, como denunciante de la multa impuesta al comerciante de Tostado don Baldomero Magaz el 50 o|o que le corresponde de la multa oblada por el comerciante de referencia, de acuerdo con el decreto de Marzo 18 de 1915.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad Asociación Israelita Sefaradi Etz Ajaim" de Rosario, reconociéndose a la asociación de referencia en el carácter de personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Concédese el permiso solicitado de un año al auxiliar de 2.a del ministerio de hacienda y obras públicas don Italo A. Rico por tener que incorporarse a las filas del ejército y nómbrase en su reemplazo y mientras dure la ausencia de éste al señor Jorge R. Candioti.

—oo()oo—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 3

Superior Tribunal de Justicia. Sala de segundo turno. Secretaría del doctor Fontanarrosa. — Providencias de la fecha:

Di Pancracio, homicidio.

—Municipalidad de Santa Fe contra Jockey Club, cobro de pesos.

—Santa Cruz contra Girola, daños y perjuicios.

—Maumenet contra Lacueva, rescisión de contrato.

—Gutiérrez contra Gómez, cobro de pesos.

—Silva contra Crédito Territorial, daños y perjuicios.

—Monsegur contra Nickisch, reivindicación.

—En los autos Teodoro Gutiérrez contra Dalmiro Gómez, sobre cobro de pesos, se reguló en 40 pesos los honorarios del doctor Parera y en 20 pesos los del procurador del mismo apellido.

—En los autos Teodoro Gutiérrez contra Dalmiro Gómez sobre cobro de pesos se reguló en 40 pesos los honorarios del doctor Parera y en 20 pesos los del procurador del mismo apellido.

—En el juicio caratulado Cervecería San Carlos contra Carlos Suter (h), sobre cobro de pesos se reguló en 100 pesos los honorarios del doctor Martínez.

Sala de tercer turno. Secretaría del doctor Aldao. — Se proveyeron los siguientes juicios:

Baltazar Mayal, sobreseimiento en consulta.

—Segundo M. Leguizamón contra Santiago Acuña, rendición de cuentas.

—Salomé Quiroga, contra Juan Quiroga, cobro de pesos.

—Juan Bertotti, apelación del auto de prisión.

—Luis Guazabar, (a) Chichito, sobreseimiento.

—Domingo Cava y José Freyre, habeas corpus.

—Banco Popular de Santa Fe contra Filomena Y. de Koch, cobro de pesos.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —En el juicio Fabio Toffani contra Atilio Pignoni, medidas previas, se revoca la sentencia dictada por el juez de paz de Rafaela y en consecuencia se rechaza la compensación invocada condenando al demandado a pagar el capital, intereses y costas.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Passeggi.— En el juicio sucesorio de Esteban Tessio se declaran sus herederos a su esposa María Roggero y sus hijos Catalina, Teresa Catalina, Pedro María, Juan Bautista, Esteban, Margarita, Ana, Rosita, Delia y Elena Tessio.

Secretaría Maldonado. — En los autos Marcelo Quiroga contra Alfredo Estrada por cobro de pesos, se declara nulo todo lo actuado desde fojas 42 en adelante.

—En el sucesorio de Andrés de Obieta y Francisco Guillani de Obieta, se declaran sus herederos a sus hijos Andrés, Federico, María V. de Colón, Santiago, Blanca, Alicia, y José Ignacio Hugo de Obieta.

—En el juicio Luis Alfeter, contra Saturnino Rodríguez, cobro de pesos, no se hace lugar a la excepción de pago interpuesto.

Juzgado de instrucción, juez doctor Puig. Secretaría Bergallo Andrade.—Salió en libertad bajo fianza Carlos Martínez.

Secretaría Echagüe. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia el sumario instruído contra Ramón Martín Morales, por lesiones.

Juzgado de instrucción, juez doctor Bonazzola. Secretaría Fontes. — Se dictó auto de prisión contra Victorio Ranzani, por lesiones.

—Salió en libertad Simón Orsen, por no haber mérito.

Juzgado del crimen, juez doctor Perazzo. Secretaría Sobrero. — Se absolvió de culpa y cargo a Silvia Domínguez en el proceso que se le seguía por hurto.

—Se condena a Juan Pallavecini, Eugenio Beltramini, Luis Forti y Alejandro Olivari Sivori a 6 meses de arresto los tres primeros, y ocho el último.

—Salió bajo fianza Eloy Cabrera.

—Se dictó auto de sobreseimiento en la causa contra Ramón Cabrera en el proceso que se le seguía por filicidio.

Juzgado del crimen, juez doctor Diñori. Secretaría Román Leiva. — Se condena a German Ojeda, por homicidio a 12 años de presidio.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Zavalla Carbó. — En las solicitudes de excepción militar presentadas por José La Rosa y Joaquín Bó, se declara que están comprendidos dentro de los términos del inciso B, artículo 63 de la ley 1707.



Pinturería y Cristalería "PELLEGRINO"

177 Salta 177 (E.) y Saavedra 632 TELEFONO N. 13

La casa tiene en venta todas clases de artículos de pinturas, barnices, esmaltes y papeles pintados.

Cristales para grandes vidrieras gran surtido de vidrios de fantasía, vidrios de pisos primáticos, cristales parabrisas para automóviles.

La casa se ocupa de todas colocaciones de vidrios, cristales y atiende pedidos de la campaña. 15062 v 14 3

Gran liquidación de mercaderías de FERRETERIA Y BAZAR

Por cambio de local, vendemos por la mitad de su valor todas las existencias de nuestra ferretería y bazar, establecida en calle Saavedra, esq. Humberto I.

Mercadería de primer orden, especial para familias, por la gran variedad y existencia de útiles de cocina, lozas, cristales, etc. Ocasión única. No olviden la dirección:

Humberto Io. y Saavedra.

ALMACEN "ARGENTINO"

de JUAN B. CENTURION y Hno.



Leoni & Monti

Taller Mecánico y Fundición de hierro, bronce y metales en general

Composturas de máquinas Agrícolas y Fluviales

Se atienden pedidos de la ciudad y campaña

SOLDADURA AUTOGENA

Stgo. DEL ESTERO 169 — Teléfono N. 363

SANTA FE



¿Quiere ganar siempre a la lotería?

LA ASTROLOGIA le brinda hoy la RIQUEZA. Apresúrese sin tardanza y conseguirá FORTUNA Y DICHA. Guiándose por la fecha de nacimiento de cada persona, he descubierto la manera segura de que con mis experimentos, puedan ganar todos a la LOTERIA sin perder jamás. Miles de agradecimientos prueban mis palabras.

Mande su dirección y 10 centavos en estampillas para mandarle GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA".

Dirección: Sr. P. TONG—Calle Alsina N.o 1591 SAN FERNANDO (Prov. de B. Aires)

BARRACA "El Progreso"

Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del país

Casa fundada en el año 1870

ROSSI & PRONO

Comisiones—Consignaciones—Representaciones

Seguros, Informes, Cobranzas, Compra y venta de Propiedades y Haciendas en general. Tramitación de boletos de marcas, renovaciones, permisos de alambrados, contribución directa y asuntos administrativos.

VENTA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR nuevas y de ocasión a precios sin competencia. Visiten nuestra exposición.

Cintas para máquinas a precios reducidos.

Escritorio: San Jerónimo 927

Teléfono 204 — SANTA FE

Fábrica de Máquinas Agrícolas

Nicolás Schneider (hijo)

ESPERANZA (Prov. Santa Fe)



ARADOS TRIPLES, DOBLES Y SENCILLOS, APORCADORES, RODOS, CORTAYUYOS, RASTRAS, BEBEDEROS DE MADERA Y HIERRO GALVANIZADO.

CARROS, CHATAS, JARDINERAS, TILBURYS, etc.—A PEDIDO SE MANDAN PROSPECTOS.

REPUESTOS PARA ESPIGADORAS.

ACADEMIA SUPERIOR "MENDIA"

Corte, confección, lencería, bordados, lecciones de piano — Corte y confección por correspondencia — Curso especial de profesoras — 25 de Mayo 136 —Santa Fe

Enseñanza rápida de toda clase de prenda de vestir, seriedad y experiencia profesional. Clientela selecta de todo el país. Curso especial de profesoras otorgándoles títulos autorizados por el ministerio de fomento de la nación.

Aspirantes del interior. — A los títulos de profesoras de corte y confección y lencería. En poco tiempo obtendrán diploma con una preparación sólida y práctica inscribiéndose en el curso especial por correspondencia que funciona en el acreditado instituto Superior Mendia.

Soliciten informes a la dirección de este establecimiento, experta Concepción Márquez autora y directora de esta importante curso.

Se reciben alumnas internas y externas; se cortan moldes sobre medida. Venta de métodos de estudio y reglas.

Datos y programas solicitar a calle 25 de Mayo 136. Santa Fe.

ARMERIA ARGENTINA

DE

Carlos Ma. Marzocchi

Taller en la casa; se empavona y niquela. San Martín 314. Santa Fe. 11270 plc.

Nuevo Banco Italiano

Casa matriz:

Buenos Aires Plaza de Mayo

Sucursales:

Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Carrilo esq. Corrientes, Pueyrredón 175, Boedo esq S. Juan. Rosario. (Sta Fe) y Génova. San Fernando y Necochea.

Capital realizado	$ 3.000.000
Fondo de reserva	$ 6.000.000
Fondo de futuros dividendos	$ 1.500.000

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 15 horas

Sábados de 10 a 12 horas

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente 1 o|o al.

Plazo fijo de 90 días, 4 o|o al.

Plazo fijo de 180 días, 4 1|4 o|o al.

Plazo fijo de un año, 4 1|2 o|o al.

Mayores plazos convencional.

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días, 4 o|o al.

Depósitos en premio por cualquier cantidad con libreta a 60 días, reservable con interés capitalizado, 4 o|o al.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales, convencional.

Agente de la sociedad Anónima Nacional de Seguros "Columbia".

Santa Fe, 1.o de agosto de 1936.— [illegible], gerente.

Banco Popular de Santa Fe

San Martín—Tucumán 105022

Dirección Telegráfica "POPULABANK"

LIEBER'S CODE USED

Capital autorizado	$ 10.000.000 c|
Capital emitido	$ 2.000.000 c|

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 15—Sábados de 10 a 12

Acciones de $ 50 c. l. c. u.

Dividendo año 1919 -- Pagado 9 o|o

Relacionado con el Banco de la Nación Argentina y con los principales Bancos de la república y del exterior.

Emite giros sobre todas las plazas de la república, Europa, Estados Unidos, Canadá, Centro y Sud América y Asia.

Recibe depósitos en Cuentas Corrientes, Caja de Ahorros y plazo fijo.

Intereses que abona

Caja de ahorros 6 o|o anual.-Capitalizando por semestres.

Cuentas corrientes	1 o|o
Plazo fijo, 30 días	2 o|o
Plazo fijo, 60 días	3 o|o
Plazo fijo, 90 días	4 o|o
Plazo fijo, 180 días	5 o|o
Plazo fijo, un año	6 o|o
Mayores plazos	convencional

Administra propiedades por cuenta de terceros.

Descuenta letras, pagarés y efectúa cualquier operación de índole bancaria.—El gerente.

Banco de la Nación Argentina

Sucursal Santa Fe:

San Martín esquina 1ra. Junta

El Banco	COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente		8 %
Por descuentos de pagarés del comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo, convencional.		
Por descuentos de letras con con amortización		7 %

Abona desde el 1.o de Julio 1918

Por descuentos a plazo fijo de 90 días con o sin libreta	3 %
Por descuentos a plazo fijo de 180 días con o sin libreta	4 %
Por descuentos a mayor plazo, convencional	
Por descuentos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %

HORAS DE OFICINA:

De 10 a 15 horas

Sábados de 10 a 12 horas

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suiza, Turquía, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Servia, Rumania,

Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay, etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900 esquina Juramento, Boca del Riachuelo: Avenida Brown 1611, Flores: Rivadavia 7600 esquina Pedernera, con agencia en los nuevos Mataderos, General Urquiza: Triunvirato esquina Monroe N.o 1. Montes de Oca 1607, esquina California 1101. 3, Entre Ríos 1251, esquina San Juan 1062. 4, Corrientes 3250 esquina Gallo 401, 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esq. Carlos Calvo, 5. Rivadavia 2828, 6, Santa Fe 2124, [illegible] 1922, (Parque Patricios), 8, [illegible] 734, 9, Santa Fe 4334 (Plaza Italia) 10, Boedo 552, 11 Aduana de la capital, Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte), oficina de depósitos judiciales en el palacio de justicia.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina

Artículo 10.— La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el banco.

Santa Fe, enero de 1916. — Fernando Mizoreas, gerente.

Banco Provincial de Santa Fe

CASA SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento

HORAS DE OFICINA

De 10 a 15 horas.

Sábado, de 10 a 12 horas.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

TASAS QUE PAGA

Cuenta corriente	1 o|o
A 20 días	3 1|2 o|o
A 180 días	4 o|o
A un año	5 o|o
Mayor plazo	Convencional
Caja de ahorros	5 o|o

COBRA

Cuenta corriente	8 o|o
Descuentos	Convencional

El gerente.

Santa Fe, enero 1.o de 1920.

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en 1886

HORARIO: Días hábiles:

De 7 a 12 horas y los sábados de 10 a 12 horas

Casa matriz en Buenos Aires:

RECONQUISTA 200

Horas de oficina:

De 10 a 15 horas

Sábados de 10 a 12

Capital suscrito	$ 100.000.000 00 c. l.
Capital realizado	$ 98.875.386,00 "
Fondo de reserva	$ 49.076.297.06 "
Depósitos	$ 1.29.874676.64 "

Agencias en la capital

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3 Viamonte 1909; N.o 4, Cabildo 2007; N.o 5, Santa Fe 1201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1143 N.o 8, Rivadavia 4900; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 1600.

Sucursales en el interior

Adolfo Alsina, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

Sucursales en el exterior

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Guadalajara, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todas las plazas.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
Id a plazo fijo a 30 días	[illegible]
Id id a 60 días	[illegible]
Id id a 90 días	[illegible]
Id id a 6 meses	[illegible]
Id id a mayor plazo	convencional

Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 después de 60 días [illegible]

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina, y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan al intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1918.

El gerente.

AMOR DICHA Y FELICIDAD PARA TODOS



En pleno siglo de adelanto y prosperidad en que las ciencias han alcanzado el [illegible] de perfeccionamiento en todas sus ramas, las Ciencias Ocultas han progresado a su vez, a la par de todas, y por lo tanto no es posible que en los actuales tiempos haya personas que por unas u otras causas sufran moral o materialmente, ya por falta de unión en el hogar, ya por amores contrariados, por abandonos, ausencias de personas queridas, enemigos ocultos, pérdidas en general, ya sea la causa lo que sea, malas influencias, etc.

[illegible]

L. ARGENTINA

[illegible]

LA UNION GREMIAL

Es la Compañía de Seguros que le proporciona la mejor póliza cubriendo el riesgo sobre los

accidentes del trabajo.

Servicio médico permanente. Atención inmediata.

Solicite informes en la sucursal Santa Fe — CALLE SALTA 112 (Este)

SEGUROS GENERALES — CARLOS ANZARDI, Gerente local

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

Desde el 15 de Diciembre de 1920, rige el horario siguiente

Salidas a Santa Fe

17.00 Buenos Aires y Rosario, diariamente.

17.00 Córdoba Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, todos los días menos Domingos.

15.15 Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, Viernes solamente.

15.15 Sastre, Ludes, Miércoles y Viernes.

Regresos a Santa Fe

Buenos Aires, diariamente.	21.35
Rosario, diariamente.	6.40
Sastre, Martes, Jueves y Sábado.	8.55

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte.	PARA LOS BAÑOS
PARA SALCO y PLACER		BOLETOS y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos, diríjase a la oficina de informes de esta, calle Rosario 253-257 y jefes de estaciones.

Howard Williams, Gerente

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día

Cómodos y lujosos coches dormitorios

Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario, Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco SIN TRANSBORDO, y Central Argentino, vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
En la Administración	Calle Santa Fe núm. 1000

BUENOS AIRES: FLORIDA 448

RESISTENCIA: En la Inspección



AVISO INTERESANTE

PARA RICOS Y POBRES

Es un deber dar a conocer a los señores lectores y lectoras, cual es el verdadero secreto de la naturaleza que debe emplear toda persona que procura obtener prosperidad en sus empresas y realizar lo que más aspira en la vida y como estoy seguro del resultado que se obtiene, he resuelto remitir GRATIS un hermoso librito que explica cual es el dicho secreto que, guiándose por sus indicaciones por sí mismo, uno puede desarrollar su inteligencia y energías que le permiten triunfar en las aspiraciones deseadas con la mayor facilidad, por ejemplo: progresar en los negocios, trabajos o empleos, tener acierto en todo juego, evitar la timidez, hacerse amar de la persona deseada, realizar el casamiento, hacerse obedecer de las personas rebeldes y quitarles los malos vicios como ser el de la bebida, hacerse apreciar de las amistades y evitar de tener enemigos, verse libre de las envidias y de todo daño, evitar las infidelidades conyugales y se tiene la tranquilidad en familia etc.

Además con mis estudios de astrología junto con el librito, le remitiré el estudio del pronóstico del destino que le pertenece y sabrá a que atenerse para evitar las contrariedades que se le presenten en la vida. Al pedir estos informes envíe 0.10 centavos en estampillas, indicando nombre, apellido, edad, calle y número (si lo hay), pueblo o ciudad, escribir al

Sr. R. P. Garden — BUENOS AIRES

"POSTE RESTANTE" Correo Central

No concurriendo el número reglamentario de socios, en la primera convocatoria, se realizará la asamblea, en la segunda, con el número que concurriese, Art. 42 de los estatutos. La primera queda fijada para el 15 y la segunda para el 25 de marzo de 1921. Pedro J. Saurit, presidente; Francisco Silva, gerente administrador.

16407 v 15 3

[illegible] para el pago de la contribución directa o sea de la suma de un mil pesos moneda nacional. Los títulos no han sido presentados, debiendo conformarse el que resulte comprador con el acta del remate, no admitiéndose reclamo alguno después de efectuada la venta.

La propiedad deslindada, no reconoce más gravamen que el que motiva el presente juicio. Por estar así ordenado en el juicio seguido por don Alejandro Bod contra la sucesión de don Francisco Gómez, sobre cobro de pesos.

En el acto del remate, diez por ciento de seña.

Por otros informes, a la secretaría o al escritorio del martillero, calle San Jerónimo 881 (altos). — Santa Fe, marzo dos de mil novecientos veintiuno. — L. Ortiz Nería.

16423 v 12 3

Edictos

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor J. B. Parma, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio por cobro de pesos que siguen ante este Juzgado los señores AZCURLOZA HERMANOS contra don ANTONIO MEOUDI ha recaído la siguiente resolución que literalmente transcripta dice así: "Santa Fe, marzo dos de mil novecientos veinte y uno. Agréguense a los edictos con certificación del actuario. Desígnase el día diez y seis del corriente, como fecha del vencimiento de la obligación. Notifíquese en forma. Repóngase. J. B. Parma. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se notifica a los efectos de su notificación. — Santa Fe, marzo 3 de 1921. — M. Maldonado, secretario.

16443 v 13 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de la señora Rosa Turinetto, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero veintiocho de mil novecientos veintiuno. Por presentado y estando justificado el fallecimiento de doña ROSA TURINETTO, declárase abierto el juicio sucesorio; cítase por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos y notifíquese lunes y jueves. — J. A. del Sastre. — Ante mí: Marcos D. Arteaga." — Lo que se publica a los fines de ley. — Secretaría, marzo 2 de 1921. Dr. Depetris.

16427v24

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, a cargo interinamente del de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho a la herencia de don JUAN MONTON, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, febrero 5 de 1921. — M. J. Alberte.

16245 v 5 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN JORGE GROLIMUND y de sus hijos don LEON y doña EMILIA GROLIMUND para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, febrero 12 de 1921.—M. J. Maldonado, secretario.

16284 v 13 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se llama, cita y emplaza por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don ANTONIO ECHAGUE LOPEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente. Está así ordenado en el juicio sucesorio del mismo abierto a solicitud de interesados. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 22 de 1921. —Marcelo L. Ferreyra.

16349 v 22 3

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PANTALEON ZAPATA para que dentro del término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a tomar la intervención correspondiente en el juicio sucesorio del mismo, iniciado por el procurador señor Benjamín Recamán, en la secretaría primera, a cargo del escribano que suscribe. — Santa Fe, febrero 17 de 1921. — Marcelo L. Ferreyra.

16320 v 18 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se cita y emplaza a don ESTEBAN GENERO, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en los autos que sobre división de condominio de un solar de terreno en la manzana N.o 31 del pueblo de la colonia Lehmann, le ha iniciado don José de la Casa bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" a sus efectos, por estar así ordenado en los autos de referencia.— Secretaría, febrero 17 de 1921. — Marcelo L. Ferreyra.

16321 v 18 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, secretario del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don FELIX MAINETTI ha recaído la providencia siguiente: Estando justificado el fallecimiento de don Félix Mainetti, declárase abierto su juicio sucesorio y cítase por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Sastre.— Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos consiguientes. Santa Fe, febrero 9 de 1921.—Marcelo L. Ferreyra.

16274 v 11 3

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación de esta ciudad, doctor José del Sastre, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN ZURBRIGGEN, para que se presenten ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo los prevenciones de ley. Se ha señalado para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio de don Juan Zurbriggen iniciado por el procurador Hirsch, en representación de sus herederos. Lo que se publica a sus efectos. —Santa Fe, febrero 19 de 1921. — Marcos D. Arteaga.

16334 v 20 3

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría a cargo del escribano que suscribe, se hace saber: Que en el juicio iniciado por el señor JOSE CESANO pidiendo la apertura del juicio sucesorio de su señor padre, don Tomás Cesano, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero 17 de 1921. Por presentado y constituido domicilio legal. Estando justificado el fallecimiento de don Tomás Cesano, declárase abierto su juicio sucesorio; cítese por edictos que se publicarán por veinte veces en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga secretario". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 18 de 1921.— Marcos D. Arteaga.

16336 v 23 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de ANTONIO BERTA, FRANCISCA GALLETTI DE BERTA y ROMULO BERTA se ha dispuesto que se cite por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" a los que como acreedores o herederos se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los causantes, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer legalmente, bajo los apercibimientos que correspondan. Lo que se publica a los efectos consiguientes. Secretaría, febrero 25 de 1921 —Marcos D. Arteaga, secretario.

16386 v 28 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital doctor José A. del Sastre, se hace saber que en el juicio sucesorio de doña CATALINA REINHEIMER iniciado por el procurador Jorge J. Schlie, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero veintidós de mil novecientos veinte y uno. Bajo la fianza ofrecida la que se extenderá previamente en autos, téngasele en el carácter invocado, debiendo el término de [illegible] días para que se presente el poder bajo apercibimiento de que cubrirá en persona si no lo efectúa. Estando justificado el fallecimiento de doña Catalina Reinheimer de Bressler, declárase abierto su juicio sucesorio cítese por edictos que se publicarán por veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos y notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Santa Fe, febrero 22 de 1921.—Marcos D. Arteaga.

16373 v 24 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante se hace saber que en el expediente "JUAN BAUTISTA CAMUSSO ha recaído el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero nueve de mil novecientos veinte y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Bautista Camusso, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, febrero 21 de 1921.—Marcelo L. Ferreyra.

16350 v 22 3

En el juicio sobre división de condominio seguido por don CLEMENTE B. OROÑO contra doña PETRONA F. DE ORIHUELA y doña NICOLASA FONTANILLA, o sucesión de esta última, radicado en el juzgado de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Santa Fe, secretaría a mi cargo, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero veinte y cuatro de mil novecientos veinte y uno. Cítese y emplácese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" a los herederos de doña Nicolasa Fontanilla para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Al segundo punto, agréguese la boleta de contribución directa. Sastre.— Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia, por el presente edicto se cita y emplaza a la sucesión de doña Nicolasa Fontanilla o a los herederos o sucesores de dicha señora, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el referido juicio sobre división de condominio bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a los fines de la citación y emplazamiento ordenado. Santa Fe, secretaría febrero 25 de 1921.—Marcelo L. Ferreyra.

16384 v 26 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, secretario del autorizante se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Por estar así ordenado en los autos caratulados "Carlos Carusio, sucesorio". Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, febrero 23 de 1921.— Marcelo L. Ferreyra.

16357 v 23 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente en juicio todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUCAS VAZQUEZ, bajo los apercibimientos de ley. Abierto a solicitud de sus herederos y lo que se publica a sus efectos legales.— Santa Fe, febrero 8 de 1921. — Marcos D. Arteaga.

16259 v 8 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don FRANCISCO RIVADERO, ha recaído la providencia siguiente:

"Estando justificado el fallecimiento de don Francisco Rivadero, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 16 de 1921. — Marcelo L. Ferreyra.

16323 v 19 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de JOSE, JUAN, FLORENTINA y ENRIQUE AICARDI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de José, Juan, Florentina y Enrique Aicardi, iniciado por el procurador Gatey en representación del cesionario de los herederos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, febrero 8 de 1921.—M. J. Maldonado, secretario.

16226 v 9 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don SANTIAGO MILLAS ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero diez de mil novecientos veintiuno. Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Santiago Millas, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 11 de 1921. — Marcelo L. Ferreyra.

16314 v 18 3

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don EVARISTO SAMANIEGO, que se tramita ante este juzgado, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, febrero doce de mil novecientos veinte y uno. Por presentado, en mérito del poder acompañado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, a los efectos del ejercicio de la procuración, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Evaristo Samaniego, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Sastre. Ante mí: Marcelo Ferreyra.— Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, febrero 14 de 1921. — Marcelo Ferreyra.

16299 v 15 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA TROMBOTTI DE MERLO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos a que hubiera lugar. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 12 de 1921. —Genaro Passeggi.

16283 v 13 3

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación en lo civil y comercial doctor José B. Parma, secretaría de segundo turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BOUVIER bajo los apercibimientos de la ley. Por estar así ordenado en su juicio sucesorio abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 9 de 1921.—M. J. Maldonado, secretario.

16273 v 11 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor José A. del Sastre, se hace saber que en el juicio sucesorio de don EMILIO ROBERTO STEINER ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero veinte y uno de mil novecientos veinte y uno. Por presentado, téngase en el carácter invocado y estando justificado el fallecimiento de don Emilio Roberto Steiner o Roberto Emilio Steiner, declárase abierto su juicio sucesorio, cítese por edictos que se publicarán por veinte veces en el Boletín Oficial y diario "Santa Fe" para que dentro del término de treinta días comparezcan todos los que se consideren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Así está dispuesto en el juicio sucesorio referido, iniciado por el procurador Jorge J. Schlie en representación de los herederos. Santa Fe, febrero 23 de 1921.—Marcos D. Arteaga.

16351 v 22 3

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor Dionisio E. Demo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por los señores LABRA HERMANOS sobre cobro de pesos contra JUAN BLANCHE, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, febrero diez y seis de mil novecientos veinte y uno. Resuelvo: Condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado más sus intereses legales y costas. Regulo en [illegible] pesos nacionales los honorarios del procurador Henry. Notifíquese y insértese previa reposición. Dionisio E. Demo. Ante mí: J. Abad Lemos". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero 21 de 1921. — J. Abad Lemos.

16412 v 11 3

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor Dionisio E. Demo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores LABRA HERMANOS contra CELESTINO BALLY y Cía., sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, febrero diez y seis de mil novecientos veintiuno. Resuelvo: Condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado más sus intereses legales y costas. Regulo en [illegible] pesos nacionales los honorarios del procurador Henry. Notifíquese e insértese previa reposición. Dionisio E. Demo. Ante mí: J. Abad Lemos". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, febrero 21 de 1921. — J. Abad Lemos.

16413 v 11 3

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta capital, doctor Dionisio E. Demo, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por LA COMERCIAL e IMPORTADORA DE SANTA FE Ltda., sobre cobro de pesos contra don DALMIRO GOMEZ, ha recaído [illegible]

16411 v 11 3

JULIO L. PEÑA & Cía.

CONSIGNACIONES Y REMATES

BUENOS AIRES
Florida 470

RAFAELA
B. Santa Fe 202

Las haciendas de Drabble

EL MIERCOLES 23 DE MARZO,

En la estancia "Los Corrales"

situada en FELICIA

Venderemos por cuenta y orden de los señores **Guillermo y Ernesto Drabble y Emilia Drabble de Furber y Hermanas**, las haciendas que por exceso de producción, liquidan los establecimientos **"Los Corrales"** y **"La Ramada"**, de acuerdo al siguiente detalle:

[illegible] vacas muy buen mestizo Durham con
[illegible] terneros machos y hembras al pie.
[illegible] vacas p. p. c., de plantel con
[illegible] terneras hembras al pie.
[illegible] vaquillonas de 2 años, gran clase.
[illegible] novillos de 3 años, gordos.
25 toros p. p. c., de 2 años.
5 toros p. de pedigrée a galpón.

Las haciendas de los establecimientos "Los Corrales y "La Ramada", son bien conocidas en la zona y huelga todo comentario para [illegible] la clase de los animales basta decir que los señores Drabble nunca han escatimado esfuerzo para hacer de sus establecimientos un verdadero modelo de explotaciones ganaderas, luchando con todos los inconvenientes propios de la zona para conseguir la aclimatación de los reproductores importados de Inglaterra, con los que han formado sus planteles y padres de rodeos generales.

Es pues, el momento para que grandes y pequeños criadores se [illegible] a adquirir las haciendas que venderemos, que unen a un período de veinte años de continuado refinamiento, un largo tiempo de aclimatación.

El remate no se suspenderá por mal tiempo.

Los lotes se presentarán debidamente clasificados.

A las 12 se servirá un almuerzo campestre.

De nuestras oficinas en Rafaela, saldrán automóviles para el remate a las 9 en punto de la mañana.

Nuestra comisión del 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores, es a cargo de los señores compradores.

El establecimiento facilitará pastoreo a los que resulten compradores, hasta que organicen sus arreos o embarques.

La casa se encarga por cuenta de los compradores, de remitir las haciendas a destino.

Por informes a nuestras oficinas en Buenos Aires, Florida 470 o en Rafaela, Boulevard Santa Fe 202.—Julio L. Peña y Cía.

Horarios de trenes los publicaremos próximamente.

16308 v 23 3

EN RAFAELA

en nuestras oficinas

1.500 HECTAREAS

parte del establecimiento

"LOS CORRALES"

de los señores

Guillermo y Ernesto Drabble

Dividido en

43 lotes

especiales para colonos

Próximamente fijaremos fecha, planos y detalles

EN LA ZONA DONDE NADIE VENDE

en COLONIA FIDELA

sobre el límite divisorio con

COLONIA ALDAO

a una legua del pueblo de este nombre

6 concesiones de tierra

inmejorable para agricultura y alfalfa. con varias mejoras, las remataremos

SIN BASE

por cuenta y orden de los señores Domingo y Juan Albeyione.

Oportunamente fijaremos fecha.

Postergado para Marzo

Próximamente detalles completos y planos.

Por informes a nuestras oficinas en Buenos Aires, Florida 470 o en Rafaela, Boulevard Santa Fe 202.—J. L. Peña y Cía.

CASARES Hnos. & Cía.

Sucesores de CASARES Hnos. y DIEHL

EN VENADO TUERTO

3500 hectáreas de campo especial de las cuales 3000 hectáreas bien alfalfadas lindando con la vía F. C. Pacífico, sobre la misma, estación VILLA CAÑAS—En fracciones de 25 a 619 hectáreas.

BASE $ 200 y $ 300 m/n la hectárea

CON CEDULAS Y FACILIDADES DE PAGO

EL DOMINGO 6 DE MARZO, en el mismo campo

Un campo excepcional para invernada, tambos, cremerías, granjas, chacras, etc., situado en el deslinde de la provincia de Buenos Aires, departamento General López, provincia de Santa Fe. Tierras cuya fama no se discute, siendo los elevados arrendamientos que se pagan en esa zona la más elocuente prueba de su excelente clase. Con aguas de primer orden entre 4 y 6 metros.

Sobre la estación Villa Cañas del ferrocarril Pacífico, línea de Junín a Santa Isabel, a 2 leguas de Runciman y María Teresa, F. C. Rosario a Puerto Belgrano. A 3 1|2 de Otto Bemberg, F. C. C. Argentino, a 6 de Mercedi[illegible], F. C. Central de Buenos Aires (Lacroze) y a 7 de Venado Tuerto.

Comprende esta venta 3500 hectáreas de las cuales 3000 bien alfalfadas y bajo alambre, siendo las 500 restantes de muy buen campo colonizado. Que se rematarán de acuerdo con el siguiente fraccionamiento:

1.a fracción de 619 hectáreas 63 áreas 75 centiáreas, con la base de $ 200 m|n la hectárea.

19 lotes cuyas superficies varían entre 19 y 103 hectáreas con base de 300 pesos m|n. la hectárea, con opción:

La venta se efectuará: mitad al contado y por el resto se acuerdan las siguientes facilidades:

Cada hectárea reconoce $ 100 más o menos en cédulas del Banco Hipotecario Nacional, de las que podrá hacerse cargo el comprador al precio de Bolsa del día anterior al de la venta, devolviendo lo amortizado. El excedente hasta la mitad del precio de compra a uno y dos años de plazo, con pagarés hipotecarios y 7 o|o de interés anual por semestres adelantados.

Las escrituras deberán extenderse por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional (Suc. Rosario), señor Andrés Pinto, del 15 al 20 de marzo, dándose la posesión inmediatamente.

Linderos: por el poniente, la Colonia Isabel, por el SO., Francisco Ferreira y Juan Grigera, por el NE., las quintas del ejido de Villa Cañas, antes María C. de Grigera, y por el NE., la vía del F. C. Pacífico, que lo separa de L. Cañas.

El remate se realizará el domingo 6 de marzo, a las 13 horas, en el mismo campo, que es conocido por "San Bernardo", de Wirsch.

Para enviarlo por la estación Villa Cañas, donde a la llegada de los trenes estará el automóvil del establecimiento.

Los compradores entregarán en el acto del remate el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Planos y otros informes, solicítense por correo o personalmente en nuestras oficinas, Sarmiento 357, U. T. 5590 Av., Buenos Aires. Casares Hnos. y Cía.

16312 v 6 3

AVISO

El subsecretario del ministerio de hacienda y obras públicas que suscribe, pone en conocimiento del público que el señor doctor Juan [illegible] Cabal, se ha presentado denunciando como fiscales los terrenos siguientes, situados en San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias: Manzanas 6— 7— 8— 9— 10— 11— 12— 13— 14— 15— 27— 28— 29— 30— 38— 39— 40— 42— 59— 61— 79— 80— 81— 82— 99— 100— 101— 102— 103— 105— 1— 20— 21— 70— y 19— completas y mitad norte de la 3, cuarta parte oeste de la 18, cuarta parte noroeste y cuarta parte sudoeste de la 22, cuarta parte noroeste de la 31, cuarta parte noroeste de la 49, mitad norte y cuarta sudoeste de la 56, cuarta parte sudeste de la 84, cuarta parte sudoeste de la 94, mitad sud y cuarta parte noroeste de la 95, mitad sud de la 96, mitad oeste de la 97, mitad oeste de la 98, mitad sud de la 100, cuya denuncia ha sido aceptada por resolución de fecha 19 de febrero de 1921. Lo que se publica de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez y nueve de la ley de Tierras. Santa Fe, 26 de febrero de 1921.—O. Doldán, subsecretario.

16385 v 24 3

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero, M. Chiama

EL DOMINGO 13 DE MARZO DE 1921, a las 5 de la tarde

IMPORTANTE REMATE

7 LOTES DE TERRENO

UNO DE ELLOS ESQUINA, DOS CON CASA, Y OTRO, CON CASA Y COCHERA. — TODOS DE DIMENSIONES NOTABLES — CONSULTEN PLANO EN LOS CARTELES

CALLE SANTIAGO DEL ESTERO ESQUINA 4 DE ENERO
FRENTE AL SUD Y OESTE

Con adoquinado pago. Haciendo cruz con la plaza Constituyentes. Ubicación inmejorable.

LOTES 1 y 2. — Casitas gemelas, Santiago del Estero N.o 26-81. Se componen de tres habitaciones de material, pieza de madera, con corredor al frente, cocina y w. c., aguas corrientes, verja y portón de hierro a la calle.

BASE $ 6.500 c/una

LOTE 3. — Casa y cochera, Santiago del Estero N.o 21-85. Se compone de dos habitaciones, techo de tecnolitas, piso de madera, cocina y dos espaciosos galpones unidos, con la pared del oeste y norte de material en cal, techos de zinc, pisos de portland, comedores de material, aguas corrientes y portón grande de hierro.

BASE $ 9.000 m/n.

LOTES 4 y 5. — Terrenos de idénticas dimensiones. Calle Santiago del Estero, entre 1.o de Mayo y 4 de Enero. Miden: 12x29.40 varas, más o menos, con pared alta al frente y fondo, hermosa quinta de frutales, con adoquinado pago.

BASE $ 3.50 vara cuadrada.

LOTE 6. — Esquina Santiago del Estero y 4 de Enero. Mide 30.40 por 16.00 varas, respectivamente, con quinta de frutales. Adoquinado pago.

BASE $ 5.50 vara cuadrada

LOTE 7. — Terreno contiguo a la esquina, sobre calle 4 de Enero. Mide 12.50 varas de frente por 30.40 varas de fondo; también con quinta de árboles frutales y adoquinado pago.

BASE $ 4 50 vara cuadrada

No pueden ser estas bases más reducidas, sobre todo si se tiene en cuenta el costo del adoquinado. SE DESEAN LIQUIDAR.

Aprovechen, pues, la oportunidad de hacerse propietarios, colocando a la vez su dinero a un buen interés, pues es indudable que estos terrenos duplicarán su valor en muy breve tiempo.

Seña: 8 o|o y comisión 3 o|o a cargo del comprador.

Por datos e informes, a nuestras oficinas: SAN MARTIN 703.

16422 v 13 3

DOWDALL Hnos.

SAN MARTIN 132 — Buenos Aires

EN AROMOS (Pcia. de Santa Fe)

F. C. C. N. A.

LIQUIDACION TOTAL DE:

6000 VACUNOS y 400 yeguarizos

En el establecimiento "LA MARKONIA", sobre la estación AROMOS

Venta por cuenta y orden de los señores Horn y Cía., por entrega del campo.

Detalle de las haciendas:

PLANTELES

125 vacas Durham, P. P. C. con 90 crías al pie.
70 vacas P. Angus, P. P. C. con 42 crías al pie.
70 vaquillonas Durham, 1 1|4 y 2 y 1|4 años.
30 vaquillonas P. Angus, 1 1|4 y 2 1|4 años.
3 toros inscriptos, Durham P. de Pedigree.
3 toros inscriptos, P. A. puros de Pedigree.

RODEOS

705 vacas mestizas Durham y P. Angus.
500 crías al pie.
150 vaquillonas mestizas Durham y P. Angus, 2 1|4 años.
1000 vacas cuarteronas con 500 crías al pie.
400 vacas y vaquillonas criollas, buenas con 200 crías al pie.

900 vaquillonas mestizas y cuarteronas, 1 1|2 y 2 años.
450 novillos, 2 1|4 a 4 años, gordos.
650 novillos de 2 1|4 años, mestizos y cuarterones.
125 toros Durham, 2 1|4 años arriba.
125 torillos Durham, 1 1|4 años.
100 toros y torillos P. Angus y Durham, de 1 1|4 años a 3 y 1|4 años.

HACIENDA YEGUARIZA

149 yeguas Percheronas y Clydesdale y tiro liviano, con 50 crías.
25 yeguas inscriptas percheronas con 11 crías.
61 potrancas, tiro liviano y pesado.
48 padrillos inscriptos y P. P. C. de 1 1|4 años arriba.
72 potros tiro liviano, pesados y oscuros.
14 caballos silla.

Todas estas haciendas criadas en campos infectados de garrapata, garrapateados y gran parte con garrapata adherida.

Comisión 4 o|o en vacunos y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores.

Los concurrentes tienen tren de Santa Fe el día del remate a las 7 horas. Para el regreso correrá un especial a Santa Fe.

EL MIERCOLES 9 DE MARZO

a las 10 horas

Por catálogos e informes en nuestro escritorio, San Martín 132, Bs. Aires.

DOWDALL Hnos.

Remate Judicial

— POR —

F. NESTOR BERRAZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que el día 5 de marzo de 1921 a las diez horas, se procederá a vender en pública subasta por el martillero señor F. Néstor Berraz, en las puertas del referido juzgado, los siguientes bienes inmuebles, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicados en el pueblo Jobson del departamento Vera, a saber:

PRIMERO: Los solares de terreno números cinco y seis de la manzana número 35, compuesto conjuntamente de cuarenta metros de frente al norte, por cincuenta metros de fondo al sud, y lindan: al sud, con los solares números once y doce de la misma manzana; al este, con los tres y cuatro de la misma; al oeste, con los solares números siete y ocho de la misma y al norte, con calle pública. —BASE: $ 2.200.

SEGUNDO: La mitad parte oeste del lote de terreno letra B del grupo número 15 de los en que fué subdividido un campo de la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe, situado al norte del pueblo Jobson, lindando: por el norte, con calle pública; sud, el lote C del mismo grupo; Este, la otra mitad, propiedad de don Pedro Bargas y por el oeste, con el lote A del mismo grupo quince.— BASE: $ 400.

TERCERO: El solar de terreno número diez de la manzana quince, compuesto de veinte metros de frente al oeste, por treinta metros de fondo y que linda: por el norte, con el solar nueve; este, con el once; ambos de dicha manzana; por el oeste y sud, calles públicas.—BASE: $ 4.000.

CUARTO: Una fracción de terreno de la manzana cuarenta y uno, designada en subdivisión particular de la manzana con el número dos y compuesta la fracción de veinte metros de frente al oeste por treinta metros de fondo, lindando al norte, sud y este, con terreno de la misma manzana, y al oeste, con calle pública. — BASE: $ 500.

QUINTO: La mitad parte norte del solar dos de la manzana treinta y cinco, compuesto de quince metros de frente por treinta metros de fondo, lindando por el frente calle pública; sud, doña Aurora Ponce; norte, solar número tres, y al oeste, con el doce, ambos de la misma manzana.—BASE: $ 2.400.

SEXTO: Los solares siete y ocho de la manzana número diez y seis, formando ambos lotes de una superficie total de mil quinientos metros cuadrados, los que unidos entre sí, lindan: por el norte y oeste, con camino público; este, con el solar número seis y sud, con el solar nueve de la misma manzana.— BASE: $ 4.000.

SEPTIMO: El solar número diez de la manzana número diez y siete, compuesto de veinte metros de frente al oeste por treinta metros de fondo al este, lindando: por este rumbo con el solar número once; por el norte, con el nueve y por el sud y oeste, con calles públicas.—BASE: $ 5.000.

OCTAVO: Las manzanas de terreno letras A y D del grupo número diez y nueve, de los que forman las zonas de quintas anexas al pueblo Jobson, compuesta cada una de ciento diez metros en los costados norte y sud, por cien metros en los del este y oeste y que conjuntas, lindan: norte, sud y oeste, calles públicas y por el este, con las manzanas B y C del mismo grupo.—BASE: $ 2.300.

Las propiedades deslindadas no reconocen más gravamen que el que motiva la ejecución según informe del registro general.

Los títulos no han sido presentados, existiendo únicamente la de hipoteca, debiendo conformarse el que resulte comprador con el acta de remate no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la venta.

Todo comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento de seña y a cuenta de la compra.

Está así ordenado en la ejecución hipotecaria seguida por don Manuel Pintado.

Datos a secretaría o al martillero en su escritorio, calle 25 de Mayo 726.

Santa Fe, febrero 22 de 1921.—M. J. Maldonado, secretario.

16359 v 5 3

Chiama, Maciá & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

EL DOMINGO 27 DE MARZO DE 1921

a las 11 horas

ESPLENDIDA FINCA CALLE SAN JERONIMO 427, ENTRE RIOJA Y CATAMARCA
CENTRALISIMA. — CASA OCUPADA POR LA ESCUELA ALEMANA

Edificación de primer orden, apropiada para oficinas, club o restaurante.

Se compone de 4 salones, varias habitaciones, un gran galpón para ejercicios y demás comodidades, con instalación de obras sanitarias completas. Frente moderno, zócalo piedra, verja y portada de hierro a la calle. Produce buena renta.

Mide el terreno: 16.47 varas de frente al oeste por 68.73 varas de fondo y un contrafrente de 19.23 varas o sea una superficie de 1173.23 varas más o menos.

Base: $ 35.000—Hay plazo

Títulos buenos. Posesión inmediata. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o a cargo del comprador. Por datos e informes a nuestras oficinas: SAN MARTIN 703.

16444 v 27 3

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 9 de marzo de 1921, a las 10 horas, en las puertas de este juzgado el martillero público, don José C. Caruso, procederá a vender en pública subasta, lo siguiente:

PRIMERO: La concesión número diez y seis del plano de la colonia San Martín Norte compuesta de una superficie de treinta y cuatro hectáreas cuadradas, lindando al norte con la concesión número veintidós; al sud, con la concesión número nueve; al este, con la concesión número diez y siete y al oeste, con la concesión número quince.

SEGUNDO: El solar de la misma colonia número 14 B, compuesto de una superficie de cincuenta y dos metros con cincuenta centímetros de norte a sud, por cuarenta y nueve metros de este a oeste, lindando al norte y este con calle pública; al sud, con el solar catorce D, y al oeste, con el solar catorce A.

La venta se efectuará con las bases siguientes: La concesión ($ 2.500.00), dos mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal y el solar ($ 100.00). Cien pesos moneda nacional de curso legal, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta del precio de compra. Se hace presente a los señores interesados que esta base es el avalúo para el pago de la contribución directa. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del señor Luis Ríos. Por mayores datos ocurrir a la calle General López 249 (E). Santa Fe, 24 de febrero de 1921.—M. I. Alberto, secretario.

16394 y 9 3

Luis Martinez Marcos

REMATARA — BASE $ 1000

EL DOMINGO 6 DE MARZO DE 1921, a las 4.30 de la tarde, el espléndido terreno ubicado en el boulevard Zavalla, calle Catamarca y Boulevar Paraguay.

Notables dimensiones para construir en él la casa habitación o para una carnicería que en esas calles no hay, almacén, tienda, panadería o farmacia, mide 13.4 metros de frente al Boulevard Zavalla y 34.65 metros sobre Catamarca, al norte 39.47 m. y 12.20 m. sobre el Boulevard Paraguay.

Servirá de base la avaluación para el pago de la contribución directa o sea la suma de pesos 1000, alcontado. Títulos perfectos. En el acto del remate, exigiré el 10 o|o de seña a cuenta del precio de venta y el 2 o|o de mi comisión que es a cargo del comprador. A escriturar a los 15 días de la compra.—LUIS MARTINEZ MARCOS, rematador. Escritorio: San Jerónimo 841.

16390 v 6 3

Se compra

PASTEL DE IMPRENTA Y ANTIMONIO, CUALQUIER CANTIDAD OCURRIR A ESTA ADMINISTRACION.

Remate Judicial

POR

RODOLFO DA FORNO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José O. Parma, segunda secretaría, se hace saber que en la ejecución hipotecaria seguida por don LEOPOLDO MORELLI contra el señor FRANCISCO CERVILLA o sus herederos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero catorce de mil novecientos veinte y uno. Por deducida esta ejecución hipotecaria cítese al deudor don Francisco Cervilla por edictos que se publicarán treinta veces en el Boletín Oficial y otro diario de la localidad para que en el término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, más la suma de dos mil quinientos pesos nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciere se rematará el inmueble hipotecado con la base del avalúo de la contribución directa, tres días después de vencido dicho término por el martillero nombrado don Rodolfo Da Forno. Al otro sí, notifíquese al martillero. Parma. Ante mí: M. J. Maldonado. En consecuencia se cita al deudor don Francisco Cervilla o a sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado o sea la cantidad de diez mil pesos nacionales y además la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo efectuaran se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el día 29 de marzo del corriente año, a las diez horas en las puertas del juzgado con la base de cinco mil [illegible] pesos moneda nacional que es el avalúo de la contribución directa.

El inmueble a venderse es el siguiente: una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en el pueblo de San Justo, departamento del mismo nombre de esta provincia, formado por los lotes números uno, dos, tres y ochenta del plano de subdivisión y se compone de cincuenta y ocho metros de frente al norte por ciento diez metros de fondo, formando una superficie total de seis mil trescientos ochenta metros cuadrados; lindando: al norte, calle pública y terrenos del ferrocarril francés; al este, con la línea del mismo ferrocarril; al sud, con más terreno de la misma propiedad, y al oeste, calle pública.

Sobre el terreno existen cinco piezas grandes y una cocina, un galpón chico y uno grande para cereales, de material y techo de zinc, encontrándose estas mejoras en buen estado de conservación.

Los títulos de propiedad no han sido presentados, existiendo agregada al expediente la escritura de hipoteca, pudiendo con la referencia de la misma sacar copia de los títulos. No se admitirá después del remate ninguna reclamación por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio.

Santa Fe, febrero 16 de 1921.—M. J. Maldonado, secretario.

16413 v 29 3

SEVERO R. ECHAGÜE

IMPORTANTE - ESTANCIEROS, COLONOS y QUINTEROS - ATENCION

1050 Rollos de alambre liso galvanizado números 9 y 10, de 40 kilos.

75 Rollos alambre de púa, especial para alambrados, avería del vapor "North Pacific".

Orden de una casa introductora por cuenta de quien corresponda e intervención de seguros.

EL DOMINGO 6 DE MARZO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en mi salón de ventas, San Martín 666. Se rematarán en lotes a gusto de los compradores y con el artículo a la vista. Seña: 20 o|o. Comisión: 10 o|o al comprador. — Datos en mi escritorio: San Martín 666.

DINERO EN HIPOTECA: Dispongo de varias partidas de 10, 12, 18 y 25.000. Operaciones sin intermediarios.

16356 y 6 3